

El camino al Congreso Universitario

Ante la necesidad de precisar sus propias funciones, así como la de tener presentes las etapas básicas que nos conduzcan al Congreso Universitario, la Comisión Especial del Consejo Universitario ha considerado pertinente dar a conocer a la comunidad los términos de lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión del 10 de febrero de 1987. Los pasos son los siguientes:

1. LA INTEGRACION DE UNA COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Composición: 16 consejeros universitarios; 5 estudiantes, 6 profesores (1 director de facultad), 4 investigadores (3 directores de institutos) y 1 trabajador administrativo.

Fines: Establecer los procedimientos, reglas y cronología para la elección de los 16 estudiantes y los 16 miembros del personal académico que integrarán (junto con 8 miembros designados por Rectoría y 8 representantes de los trabajadores administrativos) la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

Programa de trabajo:

Determinación de las reglas internas de trabajo.

Intercambio de puntos de vista con la comunidad universitaria en los términos de la Convocatoria del 17 de marzo.

Análisis de las opiniones recabadas.

página 2

Mayor infraestructura y mejor servicio en el área de cómputo



Fue inaugurado el Laboratorio de Diseño y Manufactura Asistido por Computadora, así como la ampliación de la sala de lectura de la biblioteca de la DGSCA.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, inauguró el 2 de abril el Laboratorio de Diseño y Manufactura Asistido por Computadora (Cad-Cam), y la ampliación de la sala de lectura de la biblioteca, ambos de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA). En el acto, el titular

de esta dependencia, doctor Octavio A. Rascón Chávez, manifestó que con el nuevo laboratorio la Universidad avanza en la formación de una infraestructura física y humana que le permita mayor vinculación con la industria.

(pasa a la página 30)

La UNAM intercambiará información científica con la SEMIP

página 3

Científicos mexicanos realizan con éxito trasplantes cerebrales para controlar el Mal de Parkinson

Un grupo de científicos mexicanos logró los primeros injertos exitosos en el cerebro, sin recurrir a técnicas importadas, ya que hasta la fecha el tecnológico era el principal impedimento para efectuar este tipo de intervenciones.

El grupo está formado por especialistas de diferentes disciplinas: urólogos, neurobiólogos, neurólogos y neurocirujanos, pertenecientes a la UNAM y al Instituto Mexicano del Seguro Social, instituciones que participaron conjuntamente en este trabajo.

página 5

Los prestadores del servicio social en la solución de problemas rurales

• II Seminario de capacitación a las brigadas multidisciplinarias

A medida que el país crece y las ciencias se desarrollan, las necesidades también aumentan, por lo cual corresponde a la Universidad poner la ciencia en sus diferentes niveles al servicio de la comunidad, y así dar soluciones a los problemas nacionales con base en los conocimientos que han de pasar del plano teórico al práctico.

En estos términos se expresó el doctor Rafael Valdés González, director general del Servicio Social Integral, al poner en marcha los trabajos del II Seminario de capacitación a las brigadas multidisciplinarias de servicio social en áreas rurales. Preciso que un ejemplo de ello es la prestación de servicio social en los programas multidisciplinarios dirigidos hacia el medio rural, los cuales tienen como fin vincular a la UNAM con las zonas más necesitadas del país.

La práctica del servicio social, agregó, debe ser útil para traer al interior de las aulas los principales problemas de la comunidad, con el objeto de analizarlos sistemáticamente como parte de los planes de estudio, y así ofrecer soluciones permanentes.

Por otra parte, destacó que el servicio social está orientado hacia aquellas instituciones extrauniversitarias que, mediante convenio, carta de colaboración u otra modalidad jurídica, solicitan la presencia de las brigadas multidisciplinarias, comprometiéndose a aportar los recursos materiales y financieros que hagan posible la realización de los proyectos. En esta modalidad de colaboración de la UNAM con cooperativas de producción y sociedades ejidales es como se puede lograr que los programas genera-



Corresponde a la Universidad poner la ciencia en sus diferentes niveles al servicio de la comunidad: doctor Rafael Valdés González.

dos en la propia comunidad donde se efectúan sean ejemplo de los resultados del trabajo de un equipo entusiasta y preparado.

En este sentido, el titular de la DGSSI informó que la dependencia a su cargo proporciona a los prestadores interesados un taller introductorio al trabajo interdisciplinario, ofreciéndoles la oportunidad de analizar diversos conceptos indispensables para la prestación efectiva de su servicio social.

Asimismo, dijo que un aspecto relevante es que los prestadores de programas rurales han concluido las diversas fases de los programas en forma satisfactoria, puesto que algunos de ellos se han arraigado en el lugar durante seis meses y continuamente son requeridos por su capacidad y profesionalismo.

Al respecto, el licenciado Ramiro Serna Castillo, jefe del Departamento de Programas Rurales de la DGSSI, señaló que con la realización del I Seminario, en septiembre del año pasado, se dio inicio a la apertura de una

(pasa a la página 29)

El camino al Congreso Universitario

(viene de la página 1)

Determinación de las reglas electorales.

Convocatoria a la elección.

Registro de candidaturas.

Realización de la elección.

Vigilancia del proceso electoral.

Calificación de las elecciones.

Instalación de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

2. COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO UNIVERSITARIO

Composición: 16 consejeros universitarios ya designados (Comisión Especial del Consejo Universitario); 16 estudiantes electos (6 de bachillerato, 6 de licenciatura y 4 de posgrado); 16 miembros del personal académico electos (4 de bachillerato, 8 de licenciatura y 4 de las dependencias de investigación); 8 representantes de los trabajadores administrativos y 8 representantes de la Rectoría.

Fines: Establecer las reglas mínimas para la organización y celebración de los foros que como etapa previa al Congreso

Universitario organizarán los consejos técnicos e internos de las dependencias y precisar la agenda del Congreso Universitario, sus procedimientos y modalidades para presentarla al Consejo Universitario.

3. REALIZACION DEL CONGRESO UNIVERSITARIO

Será convocado por el Consejo Universitario, el que asumirá sus conclusiones.

Comisión Especial del Consejo Universitario.

La UNAM intercambiará información científica con la SEMIP

• La Facultad de Química estableció un convenio de colaboración con la Comisión de Fomento Minero

La Universidad Nacional, a través de la Facultad de Química, firmó un convenio de amplia colaboración con la Comisión de Fomento Minero de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, con el propósito de establecer un programa de intercambio en investigación y crear becas para estudiantes universitarios de los niveles de licenciatura y de posgrado.

El acuerdo de colaboración fue signado el viernes pasado por el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, y por el licenciado Luis de Pablo Serna, director general de la Comisión de Fomento Minero. A la ceremonia también asistió el doctor Francisco Barnés de Castro, director de la Facultad de Química.

Durante el acto se comunicó que la colaboración se ceñiría al intercambio de información de investigación, desarrollo tecnológico y a la factibilidad de promover becas para estudiantes de la FQ.

En su oportunidad, el Director de la empresa, dependiente de la SEMIP, dijo que dentro del proceso de reconversión industrial, y para aplicar mejor sus recursos, se ha



Desarrollo tecnológico y promoción de becas para estudiantes de la FQ, propósitos del convenio.

procurado atender el compromiso con los universitarios, y, así como ahora lo hace con la UNAM, anteriormente se establecieron nexos de colaboración con las universidades de Chihuahua, Guanajuato y Zacatecas. ■

PREMIO GUSTAVO

BAZ PRADA

El Premio Anual de Servicio Social "Gustavo Baz Prada" se establece a partir de 1986, en el marco del 50 Aniversario del Servicio Social Universitario, con objeto de dar relevancia a la excelencia académica y social en esta práctica.

Convocatoria:

La Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI) de la UNAM y las unidades responsables de esta actividad en facultades y escuelas, convocan al **II Concurso de Servicio Social Universitario Premio "Gustavo Baz Prada"** en el que podrán participar todos los estudiantes que hayan prestado servicio social de acuerdo a los lineamientos que establece el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM, durante el periodo comprendido entre el 15 de julio de 1986 y el 31 de agosto de 1987, conforme a las siguientes

BASES:

I. La inscripción al concurso será en las oficinas de la DGSSI,

ubicada en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, al 30 de septiembre de 1987.

II. La inscripción podrá realizarse en forma individual o por equipo, en cuyo caso cada uno de los miembros deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Forma de inscripción.
- b) Copia fotostática de su carta de asignación al programa en el que prestó su servicio social o de la cartilla.
- c) 2 fotografías tamaño infantil.
- d) Copia fotostática de la constancia de terminación del servicio social.
- e) Resumen de las actividades realizadas durante el servicio. La extensión de este documento deberá ser de 3 a 5 cuartillas escritas a máquina, por una sola cara y a doble espacio. Este resumen se elaborará de acuerdo a la guía que para el efecto se

entregará con la forma de inscripción.

- f) Tomando en cuenta que el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM establece que el servicio social es una retribución a la sociedad, será éste el principal elemento de juicio del jurado. Para evaluar esto, cada concursante o grupo de concursantes presentará un documento con extensión máxima de 2 cuartillas escritas a máquina, a doble espacio y por una sola cara, que indique claramente cuál fue el beneficio que el trabajo realizado brindó a la sociedad.
 - g) Copia del informe final del servicio social, en caso de que así lo establezca el reglamento de su facultad o escuela.
- III. Las formas de inscripción e instructivos de resumen se proporcionarán en las oficinas de la DGSSI y en las unidades responsables del servicio social de facultades y escuelas.

(pasa a la página 31)

Ofrecerá nuevos servicios la Unidad de Cómputo, Informática e Instrumentación

El doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología, informó el cambio de denominación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Investigación y a la Docencia (USAID) por el de Unidad de Cómputo, Informática e Instrumentación (UCII), lo cual obedece al interés por lograr una mayor congruencia entre el nombre oficial de la unidad y las diferentes líneas de trabajo que desarrolla.

Durante la entrega de constancias a los instructores y alumnos que participaron en los cursos de Programación, Capacitación y Análisis de datos, impartidos por la UCII en 1986, el licenciado Daniel Zarabozo, jefe de la unidad, informó que a partir del próximo mes de mayo ésta proporcionará nuevos servicios:

a) Cursos de capacitación en el manejo de paquetería para microcomputadoras, el primero de los cuales será enfocado al uso de un procesador de palabras.

b) Impresión de textos generados por computadora utilizando el procesador de palabras, cuyos cursos de capacitación se impartirán en la UCII.

c) Captura de datos mediante microcomputadora, sustituyendo así las tarjetas perforadas por discos flexibles, que presentan enormes ventajas en cuanto a menor costo y mayor facilidad de manejo.

Al finalizar este acto se invitó a los asistentes a la exposición **Computación para la psicología**, en la que se presentaron los trabajos finales de alumnos de los cursos de Pascal y Logo, proyectos de trabajo desarrollados en la UCII en las áreas de Bases de Datos, Captura de Datos mediante Microcomputadoras y Análisis de Señales Bioeléctricas, así como paquetería para microcomputadoras (Procesamiento de textos con **WordStar** y Graficación con **FastGraph**).



Técnicas y tratamientos de enfermedades bucales

• Primer ciclo de conferencias del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Odontología



El SUA ha formado profesionales con amplio sentido de solidaridad social: doctor Filiberto Enríquez Habib.

El Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Odontología, como alternativa de estudio a nivel superior, ha formado profesionales con amplio sentido de solidaridad social y preparación humanística, científica y técnica, así como a especialistas en la prevención y diagnóstico de las afecciones bucodentales.

Al inaugurar el Primer ciclo de conferencias del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Odontología, el doctor Filiberto Enríquez Habib, titular de esa escuela, manifestó también que se pretende que los estudiantes tengan acceso a materiales didácticos que les permitan identificar afecciones bucales y apliquen diferentes tratamientos.

Explicó que principalmente la falta de higiene, la inadecuada alimentación y el consumo de tabaco y alcohol provocan graves enfermedades como la gingivitis, en su forma crónica, y la periodontitis, que si no son atendidas al momento en que se presenta una inflamación o dolor pueden conducir a la formación de abscesos agudos y a la pérdida de los dientes.

La parodontia se aboca al estudio y tratamiento de afecciones en los tejidos de sostén del diente (hueso, ligamento periodontal y encía), las cuales se consideraban propias de adultos, aunque en la actualidad se ha comprobado que los niños son también susceptibles.

Para su tratamiento y curación la odontología actual debe auxiliarse de las diversas especialidades que constituyen esta profesión: la Odontopediatría, la Cirugía bucal, la Prostodoncia, entre otras, para que en forma multidisciplinaria se atienda y solucione la enfermedad.

Algunas de las técnicas quirúrgicas utilizadas son: el curetaje, legrado periodontal, injertos óseos y cirugía mucogingival.

Científicos mexicanos realizan con éxito trasplantes cerebrales

• El objetivo es proveer al paciente de dopamina, sustancia cuya ausencia provoca el padecimiento

Ha quedado demostrada la factibilidad de los trasplantes cerebrales para controlar el Mal de Parkinson por medio de los trabajos de investigación en el área de la neurocirugía, desarrollados por los doctores Ignacio Madrazo y René Druker Colín, miembros del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM.

En nuestro país esta especialidad ha seguido un camino tradicionalista y generalmente rezagado ante la neurocirugía de avanzada, porque requiere básicamente de la tecnología; sin embargo, los trasplantes permitieron a los investigadores mexicanos lograr los primeros injertos exitosos en el cerebro, sin recurrir a técnicas importadas", señaló el doctor Madrazo.

Los investigadores universitarios fueron entrevistados luego de haber practicado, a lo largo de un año, once intervenciones quirúrgicas en pacientes con el Mal de Parkinson. El doctor Druker explicó el procedimiento empleado.

"La operación consiste en extraer del paciente una glándula suprarrenal, hacer una disección de ésta, tomar particularmente la porción medular e introducirla al cerebro del enfermo. Los fragmentos se colocan específicamente en una región anatómica de ese órgano, llamada núcleo caudal; estos fragmentos, al mismo tiempo, están parcialmente en contacto con el líquido cefalorraquídeo". El objetivo del trasplante es proveer al paciente de la dopamina, sustancia cuya ausencia en el cerebro produce el síndrome de Parkinson.

Acreeedores a la Medalla de la Fundación Nobel

"Los nuestros son los primeros trasplantes exitosos", dijo el doctor Madrazo, por lo que se hicieron acreedores de la "Medalla de la Fundación Nobel", que distingue a la investigación y a las artes excelsas. Anteriormente, especialistas suecos intervinieron a 4 pacientes sin los resultados obtenidos por los universitarios, quienes aplicaron una modificación a la técnica originalmente empleada por aquel grupo.

Expresaron que se desconoce la etiología; es decir, las causas de la enfermedad de Parkinson. Empero, se sabe

• El grupo interdisciplinario efectuó, en el transcurso de un año, once intervenciones quirúrgicas

que es el resultado de la ausencia de la dopamina lo que produce un efecto invalidante al atacar el sistema nervioso central, manifestándose a través de lo que se conoce como "parálisis agitante".

El mal era incurable, ya que se desconocían los procedimientos que restituyeran la degeneración neuronal del enfermo. "Al conceptuar las cosas de esa forma, no se tuvo en cuenta que se podían llevar neuronas de otro sitio hacia el cerebro, y que éste es capaz de recibirlas, de assimilarlas, de reproducirlas y de utilizarlas", comentaron los investigadores.

Para controlar el Síndrome de Parkinson existe un tratamiento farmacológico, empleado desde hace 20 años, consistente en la ingestión de la sustancia denominada "eledopa", precursora de la dopamina. El tratamiento, sin embargo, con el tiempo va perdiendo su efectividad, además de provocar efectos colaterales.

"El tratamiento, que se veía como que mejoraría la salud del paciente de por vida, derivó en algunos casos en un deterioro orgánico, al acortarse el tiempo de acción del medicamento hasta prácticamente ser ineficaz; por otro lado, desarrolló efectos indeseables, desde vómitos y mareos, hasta brotes psicóticos y disquinexias (falta de coordinación de movimientos)".

Respecto a la etapa de avance en que se encuentra su trabajo, los investigadores universitarios externaron que hasta el momento han demostrado "la factibilidad de realizar exitosamente trasplantes cerebrales. Hemos demostrado que sobreviven los pacientes, hasta un año por lo menos; además, los enfermos están mejorando".

Los riesgos en esta operación son menores que los que implican otros trasplantes de órganos como el riñón o el corazón. "Precisamente la complejidad de las funciones del cerebro hace que baste con llevarle un gramo de tejido para que cambie totalmente su funcionamiento".

En las once intervenciones quirúrgicas ha participado un grupo de especialistas de múltiples disciplinas, como urólogos, neurobiólogos, neurólogos y neurocirujanos, pertenecientes a la UNAM y al Instituto Mexicano del Seguro Social, organismos que participaron conjuntamente en este trabajo. ■

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN INNOVACION TECNOLOGICA

Innovación tecnológica: del 11 al 15 de mayo. **Gestión de proyectos de investigación tecnológica:** del 18 al 22 de mayo. **Organización y**

administración de centros de investigación aplicada: del 25 al 29 de mayo. **Comercialización y transferencia de tecnología:** del 1o. al 5 de junio.

Negociación y propiedad industrial: del 8 al 12 de junio. **Política científica y tecnológica:** del 15 al 19 de junio.

Curso individual: \$125,000.00.
Paquete de 6 cursos: \$600,000.00.
UNAM: \$40,000.00 (por curso).

Sede: Centro para la Innovación Tecnológica, sito en el Circuito Exterior al norte del edificio "D" de la Facultad de Química. Teléfonos 550-51-78, 548-89-83 y 550-52-15, extensión 3435.

Precisiones de la DGPA en relación al pago de becas

En relación a la nota aparecida en este Foro Universitario el día 2 de abril del año en curso, dirigida al Comité Técnico de Becas y donde se expresan algunos inconvenientes sobre la forma de operación del Programa de Becas, es necesario establecer las siguientes consideraciones:

1. Pago mensual de becas: El Programa de Becas de la UNAM tiene como uno de sus propósitos más importantes asegurar que los becarios cuenten con la certeza de que recibirán su beca en el monto y plazo fijados, lo cual implica la concertación de esfuerzos por parte de distintas dependencias de la administración universitaria y que exige considerar ciertos tiempos y procedimientos específicos para la generación de la nómina especial de becarios, dentro de un conjunto de acciones administrativas y académicas universitarias.

Tal como se indica en el comunicado, enviado al Comité Técnico de Becas, a partir de octubre de 1986 los días de cobro fueron cambiados del décimo al décimo quinto de cada mes. Esto se debió a que los procesos administrativos relacionados con la generación de cheques al personal académico y administrativo, que se lleva a cabo los días 10 y 25 de cada mes, dificultaban seriamente la generación de nómina y cheques para los becarios el mismo día 10.

En el momento en que se genera la nómina mensual de becarios el Departamento de Becas envía las listas de cheques que deberán retener hasta nuevo aviso. A continuación se presenta la relación de fechas en que se recibe tanto la nómina como la lista de cheques retenidos en la Dirección General de Finanzas:

Recepción de nómina en caja	Recepción de lista de retenidos en caja
Noviembre 14	Sin lista
Diciembre 9	11
Enero 16	16
Febrero	
marzo 2	3
Marzo 19	20

Desde que se recibe la lista de cheques retenidos, los becarios pueden cobrar su mensualidad tal como se observa en la relación anterior. En lo que va del año de 1987 no ha existido la posibilidad de que el becario cobre oportunamente el día 15 de cada mes, en virtud de que en enero el retraso de un día obedeció a cuestiones relacionadas con el cambio de periodo financiero y la correspondiente designación de recursos a la partida presupuestal. Los siguientes 2 meses, febrero y marzo, el retraso en el pago se debió al paro estudiantil y cierre de las dependencias administrativas universitarias. Dicha Dirección General de Finanzas nos ha informado que a partir del mes de abril los pagos se normalizarán y el becario podrá cobrar su mensualidad oportunamente.

2. Entrega de documentación escolar: La solicitud de calificaciones, al término de cada semestre, es un procedimiento normal que sigue casi todo programa de becas. El Programa de Becas de la UNAM solicita que el becario entregue las calificaciones oficiales del Consejo de Estudios de Posgrado en plazos determinados. En caso de que el becario no cuente con tal documento se aceptan las calificaciones provisionales emitidas por la oficina de servicios escolares o por parte del profesor responsable de cada materia cursada. En ningún caso se exigen calificaciones cuando éstas no pueden ser proporcionadas por el estudiante, en su lugar el Comité Técnico de Becas consi-

dera la fecha en que deberá entregarse tal documentación, tomando en cuenta el plazo real de que dispone el estudiante.

En cuanto a la revisión mensual de cada expediente se puede señalar que, como tal, no existe. En su lugar tal vez se hace referencia al hecho de que algunos becarios deban entregar cierto tipo de documentación, o avances de investigación, en fecha determinada por el Comité Técnico de Becas en el comunicado oficial de respuesta a la solicitud de beca nueva o renovación. Se trata de una fecha fijada con criterio académico por el dictaminador y de ninguna manera se practica una revisión académica mensual de cada expediente.

3. Documentación de solicitud: A la fecha en que se recibió su atento comunicado, la totalidad de las solicitudes presentadas oportunamente, de acuerdo al calendario establecido y publicado en la Gaceta Universitaria con fecha 26 y 29 de mayo de 1986 fueron dictaminadas y comunicado su resultado desde los primeros días de septiembre del mismo año. Algunas solicitudes recibidas de manera extemporánea, durante los meses de noviembre y diciembre, han sufrido demora en su dictaminación, como consecuencia de su extemporaneidad.

Por último es pertinente señalar que el Departamento de Becas está estudiando la aplicación de algunas medidas operativas con el fin de asegurar, en la medida de lo posible, que el becario de la UNAM cuente con un apoyo continuo y estable que le permita lograr una adecuada formación académica.

El jefe del Departamento de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Maestro Juan Luján Murrieta.

PREMIO DE ADMINISTRACION PUBLICA 1986

El Instituto Nacional de Administración Pública

Convoca al Certamen para obtener el Premio de Administración Pública 1986 de acuerdo a las siguientes

BASES

DEL OBJETO

I. El Premio de Administración Pública tiene como objeto fomentar la investigación científica en administración pública, colaborando con ello a enriquecer su conocimiento y contribuir a la superación del ejercicio profesional de los servidores públicos.

DE LOS PARTICIPANTES

II. Pueden participar todos los ciudadanos mexicanos interesados en el desarrollo de la teoría y la práctica de la administración pública.

DEL CARACTER ACADEMICO DE LAS INVESTIGACIONES

III. Las investigaciones deben:

1. Referirse a la administración pública, en lo relativo a la ciencia de la administración y/o su ejercicio profesional.
2. Producir conocimientos originales y trascendentes, que contribuyan a la solución de los problemas de la administración pública y/o la superación del nivel académico de la disciplina.
3. Reunir los requisitos inherentes al conocimiento científico, tanto en lo relativo al proceso y método de elaboración, como en lo referente a la presentación de los resultados.
4. Contribuir al interés de la comunidad académica y profesional de la administración pública, como un aporte al desarrollo de las ciencias sociales en México.
5. Trascender hacia el presente, tratándose de investigaciones de carácter histórico.

DE LA FORMA Y TIEMPO DE LA PRESENTACION DE LAS INVESTIGACIONES

IV. Las investigaciones deben:

1. Presentarse en español, en original y 12 copias.
2. Ser inéditas en su totalidad y no ser completa ni parcialmente investigaciones realizadas con fines diversos a los de este Certamen.

3. Tener una extensión mínima de 100 cuartillas, atendiendo a una composición de 28 líneas de 63 golpes. En el caso que la investigación rebasa holgadamente las cuartillas mencionadas, podrá obviarse la disposición señalada.

4. Remitirse bajo seudónimo. El autor entregará o enviará por correo certificado (en sobre separado) los datos necesarios para su identificación, en los que debe constar: nombre completo, domicilio y teléfono, así como el seudónimo utilizado. El sobre debe dirigirse al Premio de Administración Pública para ser conservado por Notario Público debidamente asegurado, a fin de dar a conocer su contenido en el caso de los galardonados, una vez que el Jurado dictamine el resultado del Certamen.

5. Entregarse directamente o remitirse por correo certificado al Instituto Nacional de Administración Pública (domicilio al calce), a más tardar a las 14 horas del 15 de abril de 1987. Excepcionalmente se pueden entregar en los institutos de Administración Pública de las entidades federativas, previa consulta con el INAP, y respetándose plenamente las Bases de esta Convocatoria.

V. Pueden participar tesis de posgrado en administración pública o en disciplinas sociales afines a la misma, siempre y cuando se refieran a administración pública.

VI. Quedan excluidas las investigaciones presentadas con antelación a este Certamen, así como a concursos similares al mismo e investigaciones elaboradas por más de dos personas. Tampoco pueden participar personas que hayan sido premiadas en este Certamen con anterioridad.

DEL JURADO DEL PREMIO DE ADMINISTRACION PUBLICA

VII. El Jurado lo integran las siguientes instituciones académicas:

- Centro de Investigación y Docencia Económicas
- Colegio Nacional de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- El Colegio de México
- Instituto Politécnico Nacional
- Secretaría de Educación Pública
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto Nacional de Administración Pública, y sus Ex-Presidentes:
- Licenciado Gustavo Martínez Cabañas
- Licenciado Andrés Caso Lombardo
- Licenciado Luis García Cárdenas

El Jurado será presidido por el Presidente del Consejo Directivo del INAP y fungirá como Secretario, el Secretario Ejecutivo del mismo.

DEL PREMIO Y LAS DISTINCIONES

VIII. El premio y las distinciones que se otorguen de acuerdo a la resolución del Jurado serán:

- PREMIO DE ADMINISTRACION PUBLICA 1986, consistente en la publicación de la investigación, a cargo del INAP, y la cantidad de dos millones de pesos en efectivo.
- Mención Honorífica, consistente en la publicación de la investigación, a cargo del INAP.
- Menciones Especiales, otorgadas a criterio del Jurado a las investigaciones que se hagan acreedoras a ellas.

En el caso del ganador del Premio de Administración Pública, no podrá declararse empate.

IX. El Certamen no podrá declararse desierto en ningún caso.

NOTAS

- X. El Instituto Nacional de Administración Pública se reserva el derecho de editar las investigaciones presentadas en el Certamen.
- XI. Todo asunto relativo al Premio de Administración Pública 1986 no previsto por esta Convocatoria, será resuelto por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Premio de Administración Pública
Instituto Nacional de Administración Pública
Km. 14.5 Carretera México-Toluca
Delegación Cuajimalpa
05110 México, D.F.
Teléfonos 570-46-43; 570-46-33

Existe ineficiencia e irracionalidad extremas en el aprovechamiento de la energía del transporte en México; ello se observa en la gran concentración de automóviles que consumen prácticamente las dos terceras partes de las gasolinas y que ni siquiera desplazan al 5 por ciento de la población.

Enmarcada en esta situación, sólo el 2 por ciento de los vehículos que consumen el 17 por ciento de las gasolinas se encarga de transportar a más del 90 por ciento de personas que se trasladan por carretera, sostuvo la licenciada Margarita Camarena Luhrs, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, al participar en el Foro de consulta permanente sobre racionalidad energética en el sector transporte en México.

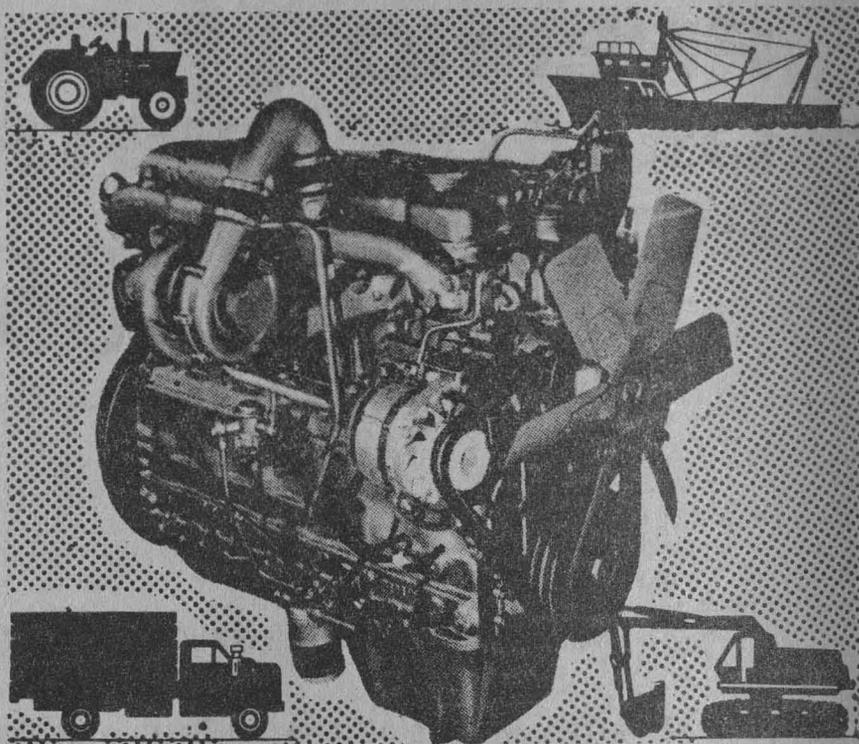
Durante el foro, inaugurado por el doctor Mariano Bauer, director del Programa Universitario de Energía (PUE) de la UNAM, la licenciada Camarena Luhrs destacó que en el transporte, urbano e interurbano, para el desplazamiento de personas y de la carga, a través de los diversos modos como se consumen la gasolina y el diesel (transporte marítimo, ferroviario, aéreo y terrestre), existe un marco de extrema irracionalidad.

Tras señalar que existe más flexibilidad y racionalidad en cuanto al consumo de energéticos en el transporte de carga y mercancías, la investigadora universitaria hizo notar que en el transporte de personas existe un patrón individualista, concentrador y poco eficiente, pues el consumo de gasolina en el desplazamiento de personas alcanza hasta los 11 litros por individuo.

Comparó que en cuanto al consumo de diesel son en promedio 21 litros por tonelada de carga transportada por carretera en vehículo automotor.

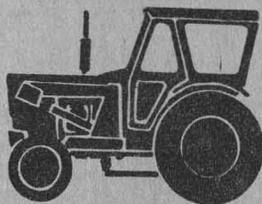
Comentó de igual forma que el consumo de energéticos es mayor en el área urbana que en la interurbana; esto refleja la concentración de la población y de las actividades importantes del país.

Hizo una última consideración respecto al costo y los precios de la gasolina y el diesel, los cuales permiten observar otra perspectiva del consumo energético.



ENERGETICOS Y TRANSPORTE EN MEXICO

Aprovechamiento ineficiente e irracional



Precio y barriles

En ese sentido, en 1982 las gasolinas Extra y Nova se vendían en un precio de 22 pesos en promedio, y el diesel a 10 pesos. De ello se derivaba un gasto diario de 3,606 millones, de los cuales 2,985 correspondían a las gasolinas y 620 al diesel.

Traducido a barriles consumidos, se manejó la cifra de 137 millones de gasolina, contra 62 millones de diesel; su participación en el consumo energético es de 55 por ciento, ante un 37 por ciento. Según el precio de venta al público, esta relación se inclinaría a favor del diesel; es decir, el volumen de las ventas de las gasolinas ocuparía el 82.7 por ciento, contra un 17.2 de la participación del diesel en las ventas totales de combustibles.

En otra información de la ponente se señala que en el transporte de carga el consumo de diesel representa un rendimiento semejante entre los ferrocarriles y el transporte marítimo. En su conjunto consu-

mieron el 11 por ciento del diesel utilizado para el transporte, con lo cual desplazaron el 43.76 por ciento de la carga, mientras que los camiones de carga consumieron el 89 por ciento del diesel y desplazaron el 56 por ciento de la carga.

Tras analizar también el consumo de energéticos por ferrocarril, la licenciada Camarena Luhrs acotó que la mayor parte de la carga se desplaza a través del modo menos eficiente, pues ferrocarriles y barcos superan su rendimiento cerca de tres veces y medio.

Aseveró que el aprovechamiento energético del transporte de carga y de pasajeros es crítico, en el sentido del potencial total que representa.

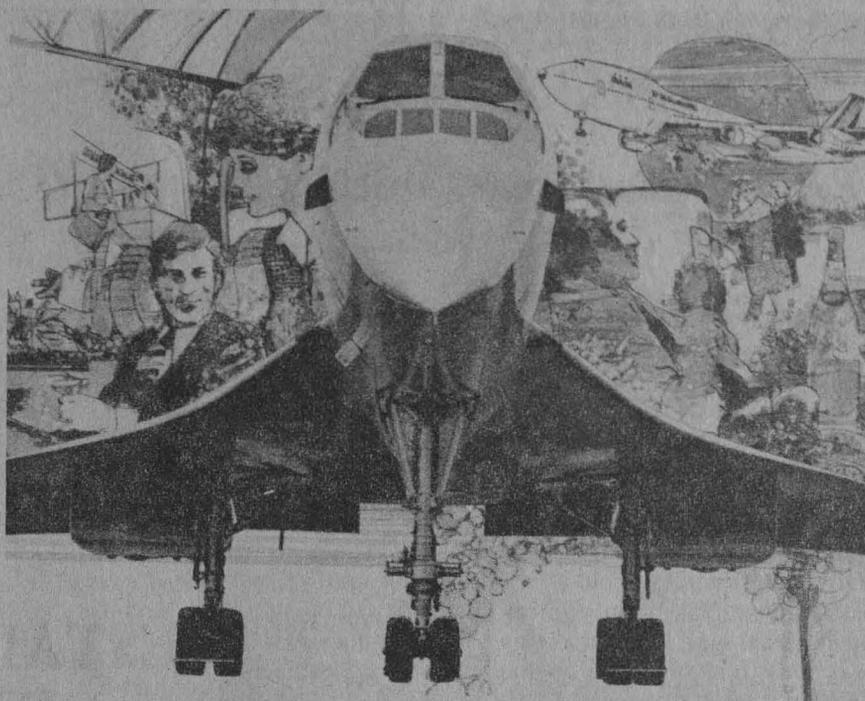
Finalmente dejó entrever la preocupación existente en el estudio del transporte en México, a fin de considerar las causas y efectos de lo que éste representa como medio articulante y complemento que hace cambiar en cierta medida las actividades; entonces, sería necesario aprovecharlo mejor en cuanto a su potencial de organización y flexibilidad para intentar cualquier esfuerzo de racionalidad.

Anteriormente, durante su discurso de inauguración, el doctor Mariano Bauer subrayó que el propósito de la consulta era recabar toda información, indicación, sugerencia o propuesta concreta que incremente la relevancia de las actividades académicas en relación a las necesidades y prioridades de la sociedad mexicana.

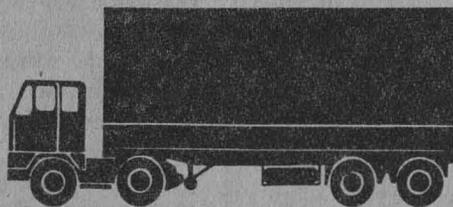
La retroalimentación del sector operativo del país hacia el interior de la Universidad, dijo, es de gran importancia. Conjugando sus indicaciones con el planteamiento o visión a largo plazo que es inherente a la función de la Universidad no es tarea fácil, puntualizó.

El foro de consulta, que se desarrolló el 31 de marzo, reunió tanto a investigadores de la UNAM como a personal especializado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Sistema de Transporte Colectivo Metro, y de la Comisión de Vialidad y Transporte Urbano del Departamento del Distrito Federal, entre otras instituciones de comunicaciones y transportes.

La sesión se desarrolló en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.



Los automóviles consumen casi dos terceras partes de las gasolinas y desplazan a menos del 5% de la población



El doctor Mariano Bauer inauguró el Foro de consulta permanente sobre racionalidad energética en el sector transporte en México.

LAS MATEMATICAS EN LAS CIENCIAS

Explicación y configuración lógica de los procesos

L Laurentiev Aleksandrov Kolmogorov en su reflexión **La matemática: su contenido, métodos y significado**, manifiesta que toda ciencia, en mayor o menor grado, hace uso esencial de la matemática. Las ciencias exactas, como la física y la química, sostienen sus leyes con fórmulas y abstracciones identificables sólo con el aparato matemático.

A su vez, las necesidades de estas ciencias han ejercido una directa y decisiva influencia en el progreso de la matemática, cuyo estudio profesional, por sus alcances en la exactitud de cálculo para explicar cualquier fenómeno, hace imperativo no sólo conocerla en modelos matemáticos; es decir, a nivel puro, sino que pueda ser aplicable a situaciones reales.

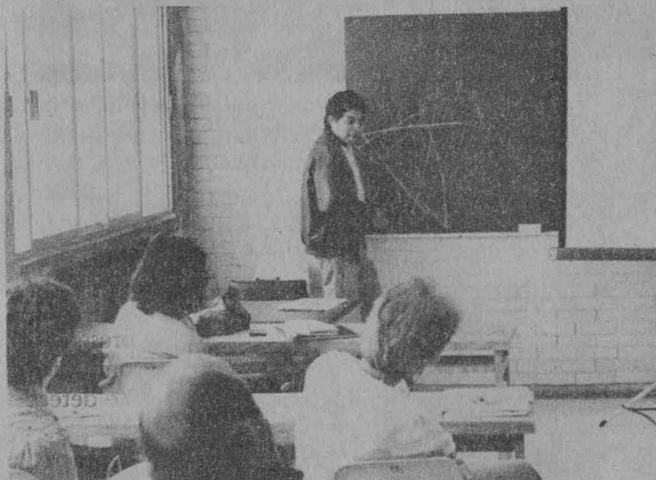
Los estudiosos de las disciplinas como ingeniería e ingeniería química, entre otras, han tomado estos modelos para resolver problemas de producción en diversas industrias.

La matemática, como el principal apoyo en todas las áreas de estudio, ha dado al individuo la única estructura con la que puede identificar una problemática, representarla numéricamente y así ofrecer una alternativa de solución.

En las ciencias donde existen fenómenos que se repiten constantemente, como son los astronómicos, físicos, químicos y hasta sociales, la utilidad de la matemática ha sido determinante para dar una explicación y configuración lógica a estos procesos.

(pasa a la página 29)

Han dado la única estructura con la que se puede identificar una problemática y representarla numéricamente, así como una alternativa de solución



Una de las sesiones del ciclo que se celebra en la Facultad de Ciencias.



Hasta hace poco tiempo existía un temor generalizado entre los psicólogos con respecto al uso de la estadística: doctor Juan José Sánchez Sosa.

ESTADISTICA PARA CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

La estadística moderna se ha convertido en un instrumento fundamental para el estudio de las ciencias sociales, debido a que en éstas se maneja una inmensa cantidad de datos y en ocasiones es necesario representar con modelos cuantitativos los fenómenos en toda su complejidad, aseveró el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología (FP), durante el acto en el cual hizo la presentación al público del libro **Estadística para ciencias del comportamiento**, escrito por el maestro Haroldo Elorza Pérez Tejada.

El titular de la FP añadió que hasta no hace mucho tiempo existía un temor generalizado entre los psicólogos con respecto al uso de la estadística; consideraban que ésta no tenía cabida en su área de estudio. Sin embargo, la experiencia obtenida por diversos profesores, luego plasmada en diversas publicaciones, ha demostrado que para el profesional de las disciplinas que se encargan del comportamiento humano es indispensable emplear las matemáticas y, particularmente, la estadística.

Por ello, continuó, la presente obra, como reflejo de un trabajo sistemático, representa la creatividad y la alta calidad académica de los profesores que a lo largo de sus actividades han demostrado tesón, paciencia y sistematicidad.

Al comentar el contenido de la obra, el doctor José Negrete Martínez, miembro del Instituto de Investigaciones Biomédicas, señaló que el texto contempla la posibilidad de proveer al estudiante de análisis de datos no agrupados, especialmente de las medidas de dispersión o variabilidad (variancia).

El capítulo referente a los llamados procesos estocásticos constituye un trampolín para el desarrollo de modelos

Instrumento fundamental en el estudio de las ciencias sociales

probabilísticos, que no se han tratado con la importancia que se debiera, explicó.

El actual profesor de la Cátedra Extraordinaria "Enrique O. Aragón" acotó que se debe dar mayor importancia a estos procesos, en los cuales las probabilidades de una etapa dependen de los resultados de la otra; por ello es importante destacar que las etapas en el primer proceso pueden o no involucrar diferentes actividades. Asimismo, pueden ser solamente diferentes aspectos de la misma actividad, que son estudiados independientemente. El objeto de utilizar los resultados de una etapa del proceso es hacer inferencias acerca de los resultados de otra etapa; de ahí que cualquier secuencia de experimentos en los cuales los resultados dependan de algún elemento aleatorio se denomina proceso estocástico o proceso aleatorio.

De ahí, prosiguió, que el texto ahora presentado sea sumamente accesible, no sólo para quienes no se consideran capacitados en el manejo de datos y números, sino también para los profesionales capacitados, pues cuenta con cierto grado de avance en distintas áreas de las matemáticas, como la referente a los procesos estocásticos y la probabilidad.

Utilización de métodos matemáticos, de estadística y probabilidad

En su momento, el autor, quien es egresado de la Facultad de Ciencias en la especialidad de física, resaltó que las ciencias del comportamiento requieren de la utilización de los métodos matemáticos de estadística y probabilidad, por las características propias de los fenómenos que estudian: impredecibilidad, recopilación de datos por encuestas y experimentos, así como análisis de la información mediante modelos matemáticos.

Los modelos utilizados en esta obra son tanto determinísticos como probabilísticos y permiten elaborar estrategias para la evaluación e investigación adecuadas en psicología, sociología, pedagogía, trabajo social, comunicación social, relaciones comerciales, mercadotecnia, turismo y otras disciplinas de índole social.

El libro, editado por la editorial Harla (Harper & Row Latinoamericana), fue elaborado según una serie de objetivos de aprendizaje cuyo fin es comunicar al estudiante el propósito didáctico del autor, el cual consiste en fijar las metas que el estudiante pueda alcanzar al concluir el estudio de cada capítulo, y en general de todo el texto.

Al respecto, el maestro Haroldo Elorza manifestó que en el caso de la estadística es necesario seguir una secuencia lógica en la presentación del material e, inicialmente, es recomendable adoptar un procedimiento específico para comprender la importancia de esta disciplina, así como los conceptos y la aplicación de la metodología estadística.

(pasa a la página 29)

EL HABITO DE LA LECTURA

Medio de autotransformación



Influye la relación del niño con sus padres y la vinculación con los libros

La preocupación porque las personas lean se incrementa cada vez más, tanto a nivel nacional como internacional, pues se considera que quien lee posee las herramientas y está capacitado para salir adelante en la vida, obteniendo un mejor provecho y disfrutando más de ella.

Leer no es fácil. Es una actividad que implica esfuerzo, por lo que, para que una persona lea, se requiere no sólo que sepa leer, sino que quiera hacerlo y tenga el gusto por la lectura y conozca el valor de la misma.

Se estima que la mayoría de las personas que no desarrollan esta actividad, no tienen interés porque carecen gusto por hacerlo.

En 1980 la UNESCO realizó un Congreso Mundial del Libro, donde se propuso que cada país encaminara esfuerzos para dirigirse hacia una sociedad donde el hábito de leer fuera generalizado.

En algunos países se tienen estadísticas sobre el porcentaje de la gente que lee, pero todavía, afirma la UNESCO, no existe ninguno que se sienta satisfecho con la cantidad y calidad del promedio de lecturas de sus habitantes.

Actualmente se ha especulado sobre por qué la gente lee o no; sin embargo, grandes áreas del problema permanecen sin investigación y análisis.

La licenciada María Trinidad Román Haza, integrante del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, se enfoca al estudio de algunos factores, especialmente de tipo psicológico, que influyen en el desarrollo del gusto por la lectura.

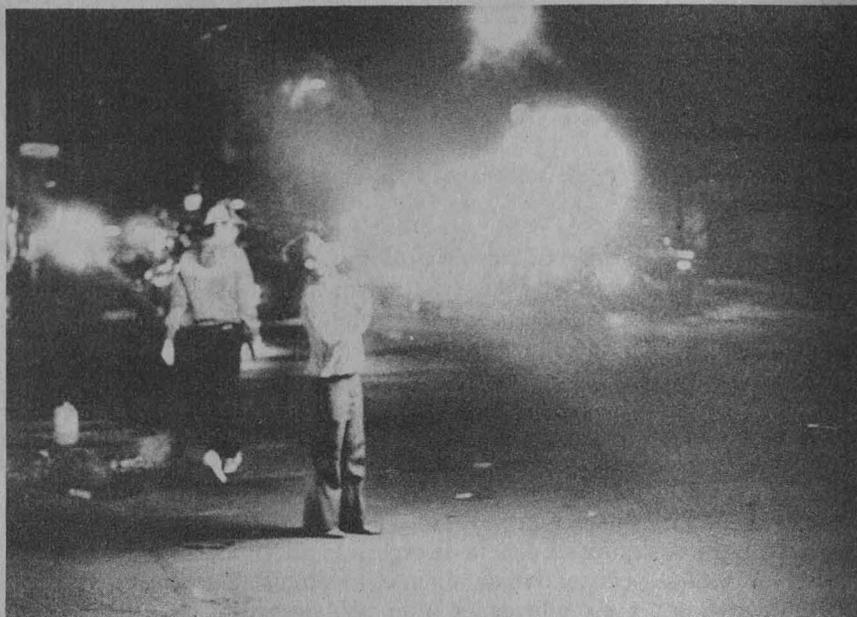
Por tal motivo, se compararán las experiencias asociadas a la lectura, especialmente en la infancia, a fin de encontrar antecedentes comunes en las personas que leen y en las que no.

Esta investigación permitirá corroborar la presencia y aportación de factores que se han señalado como propiciadores del "comportamiento lector", así como detectar nuevos factores.

De igual manera, permitirá obtener datos para recomendar lineamientos tendientes a propiciar el gusto por la lectura, especialmente en los niños, pues se cree que el hábito por la lectura surge en la infancia. ■



Amuchástegui: medidas tutelares y de corrección para readaptarlos.



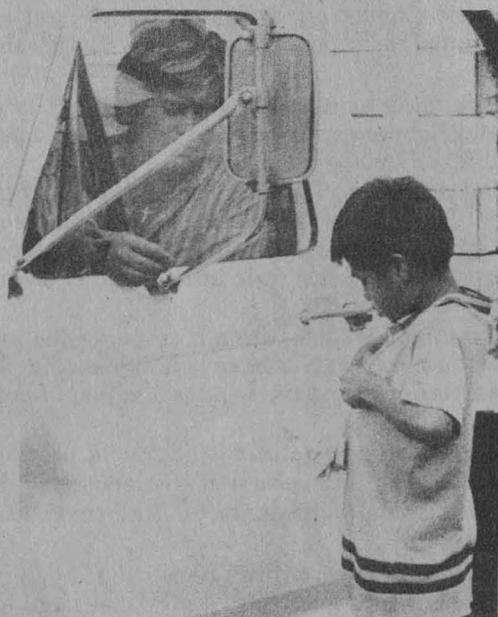
El concepto de minoría de edad se basa, fundamentalmente, en ciertas condiciones sociales que determinan si un individuo es o no inimputable (incapaz de querer y entender el delito que se va a cometer) a cierta edad, misma que en ocasiones no se especifica; por ejemplo, en el Código Penal para el Distrito Federal se hace referencia a la minoría sin precisar edad alguna.

LOS MENORES INFRACTORES

La mayoría, de hogares desarticulados



Los niños marginados y abandonados



La difícil situación económica por la que atraviesa el país, la recurrente práctica de la paternidad irresponsable y la pérdida de muchos de los valores morales y sociales que eran tradicionales en el país, han propiciado el incremento cada vez más alarmante de niños marginados que, en vez de dedicarse al estudio como corresponde a su edad, son explotados en el trabajo, señaló la licenciada Rocío Maldonado Gómez, catedrática de la Facultad de Psicología, en su conferencia *El menor marginado y abandonado*.

En el abandono de los hijos, manifestó la conferenciante, intervienen diversos factores, como es el caso de las madres solteras que pretenden sostener a sus hijos, pero finalmente se deshacen de ellos por carecer de recursos, o bien aquellas a quienes se

les han quitado por el maltrato físico que les infieren.

Uno de los casos más dramáticos de la niñez se presenta cuando los padres o tutores, por ignorancia, envidia o necesidad, envían a sus hijos a vender artículos de consumo, lavar cristales de automóviles, bolear zapatos, etcétera, y si no cumplen con el mandato, son martirizados.

Asimismo, mencionó el caso de los niños "no deseados" que ingresan a un mundo de mala alimentación, problemas de vivienda, hacinamiento, violencia, hostilidad y desintegración familiar. Una gran mayoría ni siquiera conoce a sus padres y en su abandono terminan siendo delincuentes.

Estas circunstancias provocan en los menores trastornos en el sistema nervioso central que les

Mas, siguiendo lo planteado en el Artículo 34 Constitucional, que fija los requisitos para ser ciudadano, se entiende por menores a los que no han cumplido 18 años, dato que sólo está consignado en la ley que crea los Consejos Tutelares.

No obstante, en algunos estados se considera menores a los que aún no tienen 26. En otros países, la minoría es hasta los 21 y en algunos más a los 14; sin embargo, en determinadas zonas la minoría está determinada por ciertas características somáticas, como es el caso del derecho romano, que contemplaba la existencia de púberes e impúberes.

En el Código Penal para el DF, referencia a la minoría de edad sin precisarla

Cuando se habla de menores infractores, que no delinquentes, no se puede hacer referencia al derecho represivo; es decir, al ámbito penal, pues están considerados en otro campo.

Esta clasificación responde a que los menores de edad tienen ciertas características que los hacen, además de inimputables, incapaces jurídicamente, ya que no tienen la capacidad de ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos, tal como lo determina el Derecho Civil.

(La capacidad jurídica se divide en capacidad de goce, que se adquiere con el nacimiento y se extingue con la muerte, y capacidad de ejercicio, que se pone en vigor después de cumplir la edad que la ley señala como mayoría.)

Penas a menores a través de la historia

En la antigüedad, señaló la licenciada Irma Amuchástegui Requena, profesora de la Facultad de Derecho, durante su conferencia **La minoría de edad en materia penal, violatoria o no de garantías individuales**, no se pensaba de una manera tan humanitaria y científica, y los menores eran duramente castigados. No obstante, algunos sistemas jurídicos contemplaban la atenuación de las penas en este caso.

Por ejemplo, en la India las Leyes de Manú hablaban de la incapacidad de los menores de 16 años, para quienes había castigos corporales, como golpes con ramas de bambú y latigazos, muy diferentes a las penas aplicadas a los adultos.

(pasa a la página 28)



ocasionan bajas en la audición y agudeza visual, alteraciones neuromotoras, problemas de lenguaje, desnutrición, raquitismo y enfermedades orgánicas propias de la infancia que dejan secuelas.

Trastornos de la personalidad

La mayoría padece deficiencias en sus capacidades intelectuales a varios niveles y alteraciones en la esfera emocional como problemas de conducta severas que en ocasiones llegan a ser verdaderos trastornos de la personalidad.

Todo esto tiende a revertirse hacia la sociedad en forma de drogadicción, pandillerismo, delincuencia, alcoholismo, bajo rendimiento escolar y deserción, como una manifestación clara del resentimiento hacia un medio hostil.

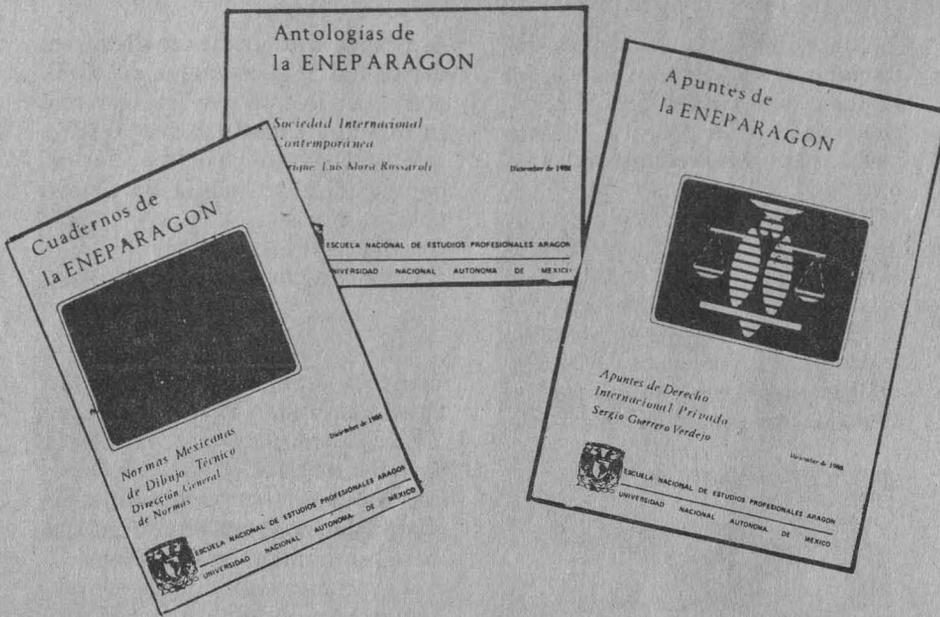
Es necesario reconocer, señaló

la licenciada Maldonado, que se han hecho algunos esfuerzos para solucionar esta problemática, pero en general se trata de programas aislados que no evidencian resultados satisfactorios, ya sea por la falta de apoyo o difusión.

Es por ello que se requiere un compromiso interdisciplinario en el que se conjunten los esfuerzos de la ciencia y la técnica en instituciones especializadas en los problemas que afectan a los niños desamparados.

A fin de prevenir futuros problemas, concluyó la especialista, sería conveniente crear escuelas de orientación y capacitación que conlleven al logro de la paternidad responsable y no descuidar el aspecto legislativo, en donde se recomienda que el Estado se haga cargo de la educación y desarrollo de estos menores marginados y abandonados. ■





Cuadernos

Números 2, 3, y 4

El número 2 de Cuadernos de la ENEP Aragón, dirigido a los alumnos de la carrera de Diseño Industrial, se titula **Normas Mexicanas de Dibujo Técnico** y contiene las referentes al dibujo técnico para la industria mecánica y conexas, aprobada por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Industria y Comercio, en 1970.

Otra de las normas incluidas, autorizada por la misma dependencia, es la que trata acerca de las dimensiones normales de papeles para escritura y para ciertas clases de impresión, donde se especifican Definición y generalidades, Nomenclatura, etcétera.

José de Jesús Prado Mejía, Rafael Gómez Hermida y Sergio Angeles Cravioto conjuntaron esfuerzos para realizar el número 3 de Cuadernos de la ENEP Aragón, con el título **Prácticas de Física Experimental**, el cual incluye el diseño de seis prácticas relacionadas con la física experimental.

La primera de ellas es sobre Conceptos de metrología, después se diseñan estudios para fenómenos de Estática e Hidrostática, con los números dos y cuatro; la número 3 es acerca de Caída libre. Contiene en total 6 prácticas, así como ilustraciones y tablas para datos.

Cómo se forja el economista de la UNAM es el trabajo de Hugo Torres Hiriart T., que aparece en el número 4 de Cuadernos de la ENEP Aragón, en donde el autor define lo que es un curso propedéutico, pues este texto es precisamente un curso preparatorio para iniciar estudios de economía a nivel licenciatura y lo que se va a estudiar son conceptos previos al inicio de ese periodo.

La finalidad de impartir un curso propedéutico responde a la necesidad de homogeneizar la preparación de los alumnos de nuevo ingreso o de evitar algunas deficiencias cognitivas de los bachilleres. Además, se pretende mostrar cómo se aplican en economía determinados conocimientos del bachillerato.

Antologías

Números 1 y 2

El número 1 de estas antologías, realizado por Virginia Avalos Osorio y titulado **Régimen Legal de los Medios de Comunicación**, pretende ser un apoyo para la materia con este tema, mas no un libro de texto definitivo, debido a que a la legislación al respecto, conforme los medios de comunicación se desarrollan y tecnifican más, se le agregan decretos.

Está basada principalmente en el libro **Régimen Legal de los Medios de Comunicación Colectiva**, de Jorge Pinto Mazal, y se le han agregado algunos documentos publicados recientemente, así como análisis y comentarios críticos de Raúl Cremoux.

Con el fin de apoyar a los alumnos del 4o. semestre de la carrera de Relaciones Internacionales que cursan la materia **Sociedad Internacional Contemporánea**, periodo que abarca de 1945 a la década de los 70, Enrique Luis Mora ha elaborado el número 2 de Antologías de la ENEP Aragón bajo el mismo título de la materia.

Además se tiene la intención de que los artículos aquí incluidos sean de gran utilidad para las otras materias afines, así como en el Seminario de Trabajos Prácticos Internacionales y el Seminario de Problemas Internacionales, que se cursan en octavo semestre. ■

Apuntes

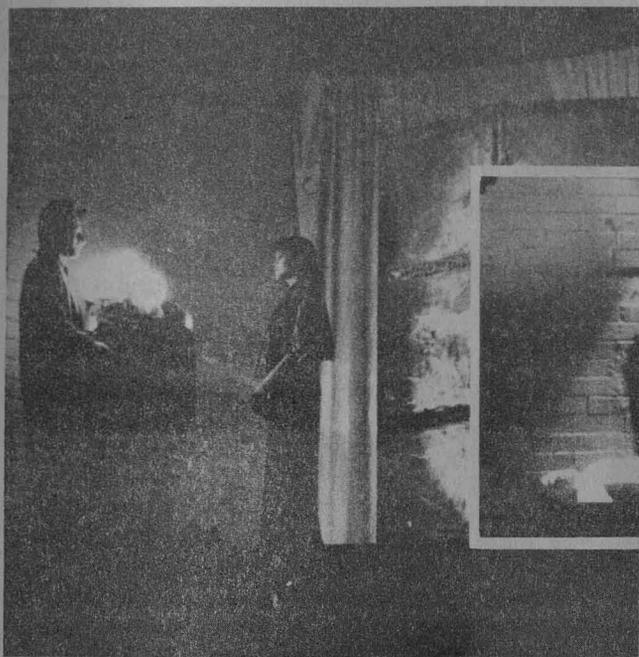
Números 1 y 2

Otra de las publicaciones de apoyo que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón edita es **Apuntes de la ENEP Aragón**, y en el primer número aparece un trabajo de José Antonio Barragán sobre **Nota Informativa y Crónica Noticiosa**, que tiene como propósito primordial orientar a los estudiantes acerca de los elementos y características generales de estos géneros periodísticos.

Es conveniente señalar que estos apuntes sólo constituyen un núcleo de información básica del contenido del curso y en ningún caso representa la única fuente de información al respecto.

El número 2 de esta serie contiene **Apuntes de Derecho Internacional Privado**, del licenciado Sergio Guerrero Verdejo, que inicia la primera parte con el capítulo **Conceptos** con los temas **Nociones de derecho, Fuentes del derecho en general y Fuentes del derecho internacional privado**, entre otros.

La segunda parte se refiere al **Concepto**, jurídico, sociológico, afines, ciudadanía y subdicia. Las otras partes son: Condición de los extranjeros y Conflicto de leyes, para completar un marco general acerca del derecho internacional privado. ■



Anquilosar las formas teatrales de los autores clásicos sería no responder a las necesidades de percepción del auditorio de estos tiempos; por ello, la realización actual debe tratar de transformarlas, con el fin de enriquecer esta expresión y vigorizar su trascendencia en la idiosincrasia nacional, expresó el joven director de teatro Sergio Cataño, autor de la puesta en escena **Anima, acto de amor en las sombras** (adaptación libre de la novela del autor mexicano Carlos Fuentes: **Aura**).

Auxiliado con efectos especiales, luces, vestuario y una admirable escenografía, Cataño muestra la elocuencia pasional que generó la mente de una anciana y que logró integrar su abstracto **tipo ideal**, extrapolando en el tiempo la belleza y sensualidad que caracterizaba a su persona 125 años atrás.

Este **tipo ideal** lo configuró a partir de ella en su joven sobrina Aura, con la que doña Consuelo anula la soledad en que había vivido durante 40 años, desde la muerte de su esposo, el general Llorente.

Impulsada en revivir su época amorosa, contrata a un joven escritor para que reconstruya cierta documentación militar en forma literaria. El contrato condicionaba que el trabajo debía realizarse en la casa de la señora Consuelo.

Acto de amor en las sombras

Anima, añoranza por la juventud perdida



Adaptación teatral de "Aura", de Carlos Fuentes



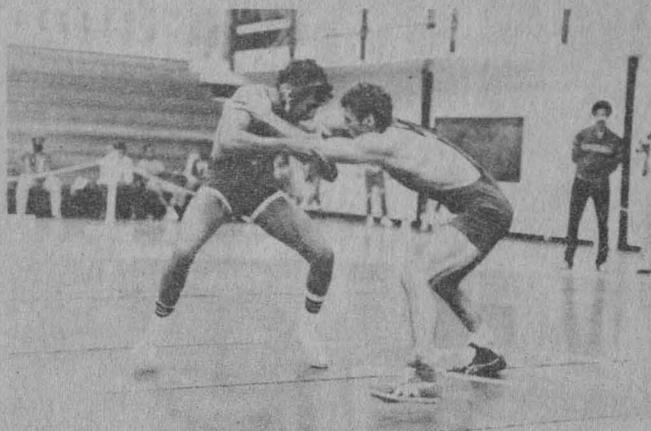
La posesión pasional

Bajo esa promesa, Felipe Montero acudió y aceptó. Al paso de los días y cada que concluía pasajes de aquel documento, mágicamente era poseído entre las sombras en un pasional acto de amor que realizaba el **ánima** materializada en aquella hermosa joven, Aura.

El enamoramiento del hombre fue inminente, la mujer entonces lo hizo comprometerse con ella a través de un juramento: "Me amarás aunque mi persona se marchite, aunque se vuelva anciana". "Sí, hasta la muerte", musitaba el joven Felipe Montero, al mismo tiempo ella se mostraba tal cual era.

El actor Sergio Cataño, así como los demás que participan en la obra son egresados de la carrera de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras; ha incursionado en varias de las vertientes del arte escénico; actuó de las obras: **El sueño de Strimberg** y **Juegos profanos**.

Anima, acto de amor en las sombras, forma parte del ciclo Nuevos directores universitarios de la FFyL; estará en escena durante abril en el Teatro Santa Catarina, ubicado en Plaza de Santa Catarina número 10, Coyoacán, y las funciones son de miércoles a viernes 20:30, sábados, 19:00, y domingos, 18:00 h.



Estilos libre, grecorromano y sambo

Invitación a practicar lucha olímpica

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Lucha de la UNAM, invita a la comunidad estudiantil universitaria a practicar uno de los deportes más antiguos: el pancracio.

En la época de la decadencia del Imperio Romano se empleaban aditamentos para que los combates resultaran más sangrientos. Ahora, con todas las innovaciones de la técnica moderna y con el resguardo absoluto de la integridad física, exigida por esta disciplina deportiva con carácter olímpico, la lucha, en los estilos libre, grecorromano y sambo, se practica en esta Casa de Estudios con éxito, ya que sus deportistas siempre se han colocado entre los tres primeros lugares en justas locales, nacionales e internacionales.

Para facilitar al estudiante universitario el acceso a este deporte, la Asociación de Lucha Olímpica de la UNAM ofrece las siguientes opciones.

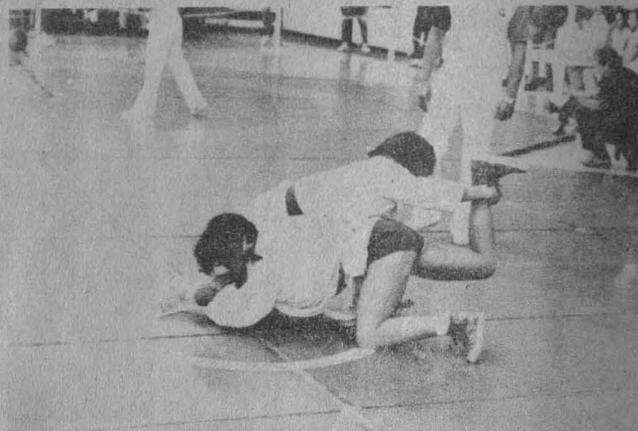
Ciudad Universitaria, Ex-Reposo de Atletas, de lunes a viernes, de 12:00 a 17:00 h, con el profesor Raúl García Méndez.

ENEP Acatlán, Aragón, Zaragoza e Iztacala y FES Cuautitlán, de 11:00 a 15:00 h, de lunes a viernes.

Plantel 2 de la ENP, de 10:00 a 13:00 h, lunes a viernes.

Plantel 3, martes y jueves de 17:00 a 21:00 h, y sábados

de 14:00 a 16:00 h. Plantel 4, de 11:00 a 14:00 h, los lu-



nes, y de 13:00 a 14:00 h, de martes a viernes. Plantel 5, martes, miércoles y jueves, de 12:00 a 15:00 h. Plantel 6, lunes, jueves y viernes, de 12:00 a 14:00 h. Plantel 7, lunes, miércoles y jueves, de 11:00 a 14:00 h. Plantel 8, lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 h. Plantel 9, lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 h.

Participarán aproximadamente 20 equipos

La UNAM organizará el Campeonato nacional juvenil femenino de voleibol

Con el objeto de estrechar las relaciones deportivas de nuestro país, la Asociación de Voleibol de la UNAM fue elegida por la Federación Mexicana de la especialidad para que organice el Campeonato nacional juvenil femenino de este deporte.

Para tales efectos, el entrenador en jefe del voleibol femenino de la UNAM, profesor Jorge Medina Salinas, informó que, con el apoyo de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, el campeonato se llevará a cabo del 20 al 25 de abril en el Gimnasio Benito Juárez de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o en el gimnasio del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

El profesor Medina Salinas indicó que el Nacional juvenil femenino de voleibol cuenta con el aval de la propia Federación Mexicana y del Comité Olímpico Mexicano, por lo cual participarán aproximadamente 20 equipos, entre los que mencionó al campeón (Colima) del último Nacional, efectuado en Aguascalientes; Jalisco, Nuevo León, Puebla, Hidalgo, Estado de México e Instituto Politécnico Nacional.

También competirán Distrito Federal, Oaxaca, Guanajuato, Michoacán, Sinaloa, Querétaro, La Laguna y la escuadra Azul y Oro de la UNAM.

Medina Salinas señaló que para asegurar la participación en esta actividad recibirán las inscripciones en la Subdirección de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, de lunes a viernes, en horas hábiles, hasta el viernes 10 de abril, oficinas localizadas en el costado sur del Estadio Olímpico Universitario, y con el presidente de la Federación Mexicana de Voleibol, profesor Adolfo Rogel, en las oficinas del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, al teléfono 557-45-44, extensión 159, hasta el miércoles 15 de abril.

CONVOCATORIA PARA MONITORES DE PUMITAS

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Coordinación General de Pumitas, convoca a la comunidad estudiantil en general a participar como monitores durante el curso de verano del año en curso, para lo cual pueden inscribirse en las oficinas de esta coordinación, localizadas en la parte alta de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h, con el profesor Alberto Martínez Villagrán.

La primera descripción de la enfermedad se encuentra en el papiro de Ebers, que data del año 1500 a. C., en donde se relata un tratamiento para el alivio de la poliuria, o emisión frecuente de orina; el médico griego Arataeus de Capadocia la denominó diabetes cuando observó que se emitía una gran cantidad de orina. La palabra diabetes en griego significa "un sifón".

A pesar de que los síntomas y manifestaciones de la diabetes, así como su desarrollo clínico en los pacientes, se conocen desde hace tres mil años, lo que sucede exactamente, y cómo actúa, es aún materia de considerables estudios, discusiones y conjeturas.



DIABETES MELLITUS

Importancia del factor genético



Es una enfermedad de causa desconocida, en donde el factor genético es muy importante en su origen. Su rasgo principal parece ser la menor capacidad de metabolizar normalmente los carbohidratos, debido a una defectuosa producción de insulina o a una falla en alguna parte de la actividad insulínica. Los carbohidratos en forma de glucosa se acumulan en la sangre y debido a su alta concentración, se eliminan por la orina. A medida que la enfermedad progresa, el me-

tabolismo anormal de los carbohidratos se asocia con un desarreglo adicional en el metabolismo de las grasas y las proteínas.

En su forma más grave se le llama frecuentemente "insulino-dependiente" o "diabetes juvenil", porque es la que se presenta más comúnmente entre los jóvenes. En ésta, si la enfermedad no se trata, puede progresar rápidamente hacia un estado de grave desequilibrio metabólico, la cetoacidosis, que puede terminar en un estado de co-

La mejor forma de prevenirla es evitar el consumo de alimentos con alto contenido de carbohidratos, investigar los antecedentes familiares y realizar un examen médico cuando menos una vez al año

ma y finalmente la muerte, a menos que se controle administrando periódicamente insulina. A la presentación menos aguda de esta enfermedad se le denomina "no insulino-dependiente" o de aparición en la madurez.

Muchos casos de esta forma de diabetes pueden ser controlados por medios distintos a la administración de insulina; por ejemplo, reducción de peso y limitación de la ingesta de carbohidratos (harinas y azúcares). A pesar de llevar un control apropiado, en muchos casos pueden producirse cambios progresivos, ya sea en la diabetes juvenil o en la de la madurez, que conducen al deterioro gradual de los vasos sanguíneos, riñones, sistema nervioso y en los órganos de la visión (debido a cambios producidos en la retina del ojo por el exceso de glucosa en la sangre).

Suministro de insulina

La posibilidad de suministrar insulina a los diabéticos, controlando así la enfermedad, es benéfica en un sentido, permite a los pacientes vivir más tiempo y en mejores condiciones. Esto condujo a la ciencia a considerar que la diabetes era producida por una deficiencia de la hormona insulina, y se aceptó la teoría de que, inyectando insulina, la enfermedad podía "curarse".

El hecho que revolucionó completamente este concepto de la enfermedad fue el descubrimiento de que algunos diabéticos, adultos principalmente, portaban insulina en el torrente sanguíneo. Así, se llegó a la conclusión de que la diabetes era algo más que una simple deficiencia de tal hormona.

(pasa a la página 31)

Secretaría General Auxiliar

Dirección General del Servicio Social Integral

Programas de Servicio Social

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS
ISSSTE Atención Psicológica Integral a Niños, Padres de Familia y Personal que Asisten a una Estancia (1050).	Psicología y Pedagogía.
DIESEL NACIONAL, SA Desarrollo de Nuevos Productos DINA (1051).	Diseño Industrial e Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
XE-IPN-TV CANAL 11 El Diseño Gráfico como Instrumento de Comunicación dentro del Medio Televisivo (1055).	Comunicación Gráfica.
DELEGACION TLALPAN Estudio de Mercado de Trabajo, Promoción del Servicio de Empleo, Colocación de Trabajadores, Concertación de Acción de Capacitación, Organización Social para el Trabajo (1058).	Sociología, Economía, Trabajo Social y Pedagogía.
SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL Administración General (1063).	Ciencias de la Comunicación.
Modernización Administrativa (1066).	Ingeniería en Computación y Economía.
Racionalización de la Protección (1072).	Economía, Ingeniería en Computación, Ingeniería Química, QFB, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Minas y Metalurgia, y Relaciones Internacionales.
Fomento al Comercio Exterior (1074).	Relaciones Internacionales y Economía.
Promoción a la Industria (1077).	Contaduría, Administración, Economía e Ingeniería en Computación.
Administración General (1078).	Ciencias de la Comunicación.
Promoción a la Industria (1079).	Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Química, Diseño Industrial, Ingeniería Civil, Física, QFB, Ingeniería en Computación, Ciencias de la Comunicación, Administración, Contaduría, Diseño Gráfico, Economía y Derecho.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

SIMPOSIUM: LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA; HOY: 1987

Bases organizativas:

- I. Elaboración de un ensayo no mayor de 30 cuartillas que tenga como eventual contenido:
 - a) El análisis crítico y su fundamentación teórica de algunos de los aspectos relevantes del comportamiento capitalista en el contexto de su crisis actual.
 - b) El objeto del ensayo podrá estar referido:
 1. A una situación o tendencia concreta del comportamiento del desarrollo capitalista a nivel nacional o internacional.
 2. El abordamiento de algunas de las discusiones teóricas más importantes de vigencia actual respecto a la crisis del capitalismo contemporáneo.
 3. El análisis histórico de las actuales tendencias que tiendan a explicar las condiciones del capitalismo nacional e internacional.
- II. Confirmar su participación en el simpósium hasta el 20 de abril, registrando por escrito el título de la ponencia.
- III. La fecha límite para entregar las ponencias será el 31 de julio.
- IV. El simpósium tendrá lugar en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez de la UNAM, del 15 al 23 de octubre.
- V. La DEP de la Facultad de Economía se compromete a entregar las ponencias impresas a los participantes un mes antes del inicio del simpósium.
- VI. Para cubrir los gastos de impresión de las ponencias será necesario pagar una cuota de inscripción por \$3,000.00.
- VII. Para todo lo que se relacione con esta actividad, llamar al teléfono 550-54-81, con la señorita Patricia Romero. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION

OFERTA No. 615. Características: Subdirector de control de activos fijos e inventarios. Experiencia: dos años en control de inventarios. Sueldo: \$318,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 616. Características: Jefe de área. Experiencia: un año en área administrativa. Sueldo: \$220,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

CONTADURIA

OFERTA No. 596. Características: Auditor. Experiencia: dos años en el puesto. Sueldo: \$4,500,000.00 anuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA No. 617. Características: Auxiliar de presupuestos. Experiencia: dos años en el área de presupuestos o finanzas. Sueldo: \$191,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 618. Características: Auxiliar de auditoría interna. Experiencia: un año en el puesto. Sueldo: \$191,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 619. Características: Auditor interno. Experiencia: dos años en el puesto. Sueldo: \$263,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

ECONOMIA

OFERTA No. 611. Características: Investigador del departamento de inventarios. Experiencia: seis meses en el área de investigación. Sueldo: \$170,000.00 a \$350,000.00.

Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICA INGENIERO CIVIL

OFERTA No. 598. Características: Jefe del departamento de desarrollo delegacional. Experiencia: cinco años en construcción urbana, conocimientos en docencia y planeación. Sueldo: \$350,000.00 a \$450,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 601. Características: Técnico "A". Experiencia en el diseño de redes de ruta crítica para obra. Sueldo: \$290,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. Currículum vitae.

OFERTA No. 603. Características: Profesionalista "A". Manejo de microcomputadora y conocimientos básicos para archivar planos. Sueldo: \$290,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO EN COMUNICACION Y ELECTRONICA

OFERTA No. 607. Características: Construcción de centrales. Experiencia: dos años en análisis de sistemas de programación. Sueldo: \$315,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae. Fotografía reciente.

OFERTA No. 620. Características: Ingeniero de mantenimiento. Experiencia: dos años en mantenimiento de equipos. Sueldo: \$263,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO

OFERTA No. 602. Características: Técnico "A". Manejo de microcomputadoras y suministro. Sueldo: \$290,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 605. Características: Ingeniero de servicios. Experiencia en mantenimiento de microcomputadoras. Sueldo: \$250,000.00 men-

suales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO EN SISTEMAS

OFERTA No. 604. Características: Analista "B". Experiencia en el área de sistemas. Sueldo: \$330,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA INGENIERO METALURGICO

OFERTA No. 593. Características: Gerencia para el departamento de fundición. Experiencia: cinco a diez años en procesos de fundición. Conocimientos en fabricación de molde de base de resina. Sueldo: \$718,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA No. 594. Características: Ingenieros en el área de producción. Experiencia: uno a dos años en fundición. Sueldo: \$395,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA No. 595. Características: Coordinador de instrumentación de planta. Experiencia: uno a dos años en capacitación. Sueldo: \$436,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 610. Características: Asistente de gerente. Conocimientos en el área de pinturas y servicio técnico de ventas. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos; además, estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante, y titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT); teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL
Licenciado Jorge Stergios Gómez.

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$379,748.00, en el área Editorial, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, los interesados deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Corrección de estilo (redacción, gramática y ortografía) de un artículo científico.
- Elaboración de la bibliografía de un artículo científico.
- Marcado de un original para enviar a la imprenta.
- Corrección de las planas de un artículo científico.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma sección se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 6 de abril de 1987.

EL DIRECTOR
Dr. Fernando Ortega Gutiérrez

Centro de Estudios Nucleares

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, en el área de Teoría de Campos y Relatividad General, con sueldo mensual de \$395,668.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre estudio de propagación de campos de diversos espines en relatividad general.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 6 de abril de 1987.

EL DIRECTOR
Dr. Marcos Rosenbaum P.

Coordinación de Difusión
Cultural/Dirección General
de Extensión Académica

Conferencias

LOS LUNES PSICOLOGÍA

Concluye hoy 6 de abril con el tema **Tres maneras de educar a los niños**, que tratará el licenciado Jesús Carlos Guzmán, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

Los miércoles política

LA SOCIEDAD A TRAVES DE LOS CLASICOS

Continúa el 8 de abril con la conferencia **Karl Marx**, a cargo de Carlos Prego, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

IDEOLOGIA, ECONOMIA Y SOCIEDAD EN EL MEXICO COLONIAL

Termina este ciclo el 9 de abril con el tema **La utopía varada**, que tratará la maestra Silvia Pappe Willenegger, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

El antiguo colegio está en San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro; teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Restauración

CURSO VIVO DE ARTE

La restauración en retablos es el tema de la conferencia que dictará el licenciado Arturo de la Serna el 8 de abril, a las 19:00 h; concluyendo este ciclo el jueves 9 con la mesa redonda: **Bienes muebles**, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (lado norte de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl).

Para mayor información sobre esta cartelera, acudir a la Dirección General de Extensión Académica: Zona Administrativa Exterior, edificio 'D', 4o. piso; teléfonos 655-13-44 o 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

SEMINARIO DE DANZA CLASICA DEL TALLER COREOGRAFICO DE LA UNAM

Se invita a los niños y niñas de 9 a 12 años de edad que tengan interés y gusto por la danza, a que acudan al Seminario de Danza Clásica del Taller Coreográfico de la UNAM, dirigido por la maestra Gloria Contreras, para que aprendan esta disciplina en forma profesional. Cupo limitado.

Informes e inscripciones en el Centro Cultural Universitario, edificio de la Coordinación de Difusión Cultural, 1er. piso, de 9:00 a 14:00 h. Teléfono 655-13-44, extensión 7054.

CONVOCATORIA DEL CORO DE LA UNAM

El Coro de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al examen de oposición para ocupar la plaza de músico que se encuentra vacante, con 5 horas de servicio a la semana más actuaciones.

Categoría: contralto o mezzosoprano. Sueldo: \$100,336.00 mensuales. Audición: jueves 9 de abril, a partir de las 10:00 h.

Requisitos: tener carrera específica de cantante o, por lo menos, haber desarrollado la voz de manera sistemática; tener conocimientos de solfeo; conocer la fonética de los idiomas más usados en la música coral, a saber: latín, italiano, francés, español, alemán e inglés, y tener 30 años máximo.

El examen consistirá en una prueba de solfeo, una prueba de fonética y cantar un lied y una aria de ópera.

Las audiciones se llevarán a cabo en la Sala Carlos Chávez (Centro Cultural Universitario).

Los interesados deberán presentarse con su curriculum vitae en el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (Centeno No. 145, colonia Esmeralda; teléfono 670-34-33, Bolsa de Trabajo), con copia al director del coro, Dirección de Actividades Musicales (Centro Cultural Universitario), edificio de la Coordinación de Difusión Cultural.

ACTIVIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Lunes 6

Del Caribe negro (música y poesía latinoamericana), con Julia Marichal, en el Plantel 2 de la ENP, 12:00 y 18:00 h.

Martes 7

Del Caribe negro, en el Plantel 3 de la ENP, 12:00 y 18:00 h.

Tec-Mima (teatro pantomima), en la Facultad de Medicina, 13:00 h.

Clave 6 (nueva canción mexicana), enmarcada dentro de las actividades del XV Aniversario del Plantel Oriente del CCH, 11:00 y 17:00 h.

Miércoles 8

Del Caribe negro, en el Plantel 4 de la ENP, 12:00 y 18:00 h.

TALLERES EN LA ENEP IZTACALA

Dibujo y escultura para principiantes. Fecha de inicio: 4 de mayo. Duración: 3 meses, lunes, miércoles y viernes, de 15:00 a 18:00 h, en el Salón A-508. Cupo limitado.

Taller de danza de Concheros. Fecha de inicio: 4 de mayo. Duración: 3 meses, lunes, miércoles y viernes, de 15:00 a 18:00 h, en el Salón A-504. Cupo limitado.

Taller de escultura en madera. Del 1º al 12 de junio, de 11:00 a 14:00 h, de lunes a viernes, Salón A-504. Cupo limitado.

Exhibición de pantomima, José Gama. Fecha de inicio: 12 de mayo, a las 12:00 h, en el Aula Magna.

Invita la Coordinación de Acción Cultural del ISSSTE, en coordinación con la ENEP Iztacala. Talleres gratuitos. Inscripción: Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la escuela: avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México; teléfono 565-22-33, extensión 238.

Mayores informes en el Departamento de Prensa y Difusión, en la extensión 174.

LIBROS

PRESENTACION DE LA NUEVA EPOCA DE CUADERNOS AMERICANOS

La Universidad Nacional Autónoma de México invita a la presentación de la revista fundada por el maestro Jesús Silva Herzog, el miércoles 8, a las 19:00 h, en la Casa Universitaria del Libro, sita en la calle de Puebla, esquina con Orizaba, colonia Roma.

"CARTA TERAPEUTICA" Y "ADVERSE DRUG REACTION BULLETIN"

Ambos boletines representan la versión en español de reconocidas publicaciones científicas, editadas en Inglaterra y seleccionadas por su interés para América Latina.

INDICE DE REVISTAS DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION EDUCATIVA (IRESIE) DEL CEUTES

¿Qué es el IRESIE?:

Sistema, Banco de datos, Revista trimestral y Conjunto de servicios.

Servicios: suscripción a la revista IRESIE, búsquedas bibliográficas retrospectivas, recuperación y reproducción de los artículos originales.

Para mayores informes dirigirse al Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud en Presidente Carranza No. 162, Coyoacán, o llamar a los teléfonos 554-85-13, 554-86-55 y 554-84-62.



LA FISCALIZACION EN MEXICO

De Alfredo Adam Adam y Guillermo Becerril Lozada, se presentará mañana martes 7, a las 18:30 h, en la Casa Universitaria del Libro (Orizaba y Puebla, colonia Roma); teléfonos: 511-44-68 y 550-74-73. Organiza la Dirección General de Fomento Editorial.

RADIO, TV Y CINE

PROGRAMAS SELECTOS DE RADIO UNAM, EN LA ONDA DE AMPLITUD MODULADA, 860 kHz.

Abril

Debate de actualidades, por la Dirección General de Extensión Académica (en vivo), lunes 6, 21:00 h.

Museos en el aire, por Raquel Tíbol, martes 7, 14:00 h.

La condición femenina, por Margarita Peña, miércoles 8, 20:00 h.

En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, jueves 9, 17:15 h.

Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz, viernes 10, 17:15 h.

El blues inmortal, por Mario Compañet, sábado 11, 22:00 h.

Cien años de tango, por la Peña Los muchachos de antes, domingo 12, 14:00 h.

Del plato a la boca, por Yuriria Contreras y Elvira García, lunes 13, 14:00 h.

Patronato Universitario, por la Dirección General de Patrimonio Universitario, martes 14, 8:45 h.

Los creyentes frente a los mitos, por Tomás Gerardo Allaz, miércoles 15, 18:00 h.

La opinión de los sucesos, por Radio UNAM, jueves 16, 19:00 h.

Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl: Temporada 1986-87 de la OFUNAM, viernes 17, 20:30 h.

Rock con sentido (selecciones de la Fonoteca de Radio UNAM), por Radio UNAM, sábado 18, 23:00 h.

Domingo en el Chopo (control remoto desde el Museo Universitario del Chopo), domingo 19, 11:00 h.

Espacio universitario, por Jaime Litvak (en vivo), lunes 20, 8:30 h.

En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, martes 21, 17:15 h.

Por el sendero de los libros: Los autores y los lectores, por Gilda Waldman, miércoles 22, 14:00 h.

Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro, jueves 23, 11:30 h.

Panorama del jazz, por Roberto Aymes, viernes 24, 19:30 h.

La dicha inicua, por Manolita Alegría, sábado 25, 17:30 h.

El rincón de los niños (retrans-

misión), por Rocío Sanz, domingo 26, 9:15 h.

Espacio estudiantil, por la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, lunes 27, 15:50 h.

Entre comillas (en vivo), por Radio UNAM, martes 28, 21:00 h.

Economía y nación (en vivo), por el Instituto de Investigaciones Económicas, miércoles 29, 21:00 h.

De amores y desamores (en vivo), por Verónica Ortiz, jueves 30, 21:00 h.

TIEMPO DE FILMOTECA

Del lunes 6 al viernes 10 de abril, a las 23:00 h:

Ciclo: "El humanismo de King Vidor"

Lunes 6: **Cenizas de guerra** (So red the rose). Con Margaret Sullivan y Randolph Scott.

Martes 7: **Escena callejera** (Street scene). Con Sylvia Sidney y William Collier Jr.

Miércoles 8: **El gran desfile** (The big parade). Con John Gilbert y René Adorée.

Jueves 9: **Camarada X** (Comrade X). Con Clark Gable y Hedy Lamarr.

Viernes 10: **Ave del Paraíso** (Bird of Paradise). Con Dolores del Río y Joel McCrea.

Por el Canal 9 de TV.



CINE

Ciclo: Pedro Infante en el cine

La oveja negra (1949), director: Ismael Rodríguez. Lunes 6.

No deseas a la mujer de tu hijo (1949), director: Ismael Rodríguez. Martes 7.

A toda máquina (1951), director: Ismael Rodríguez. Miércoles 8.

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Boletos: \$100.00.

COORDINACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO. CALENDARIO 1987-1988

Convocatoria a cursos: mayo, junio y julio.

Recepción de documentos y entrevistas: mayo, junio y julio.

Información de aspirantes aceptados al curso propedéutico: 17 y 18 de agosto.

Inscripción al propedéutico: 17 y 18 de agosto.

Inicio del curso propedéutico: 24 de agosto.

Fin del curso propedéutico: 9 de octubre.

Información de aspirantes aceptados al primer semestre: 26 y 27 de octubre.

Inscripciones a primer semestre: 26 y 27 de octubre.

Inicio de clases: 3 de noviembre.

Programa de estudios de posgrado:

Maestrías interdisciplinarias en: Estudios México-Estados Unidos y Política criminal.

Especializaciones interdisciplinarias en: Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera, Instituciones administrativas de finanzas públicas, Costos en la construcción, Geotecnia y Control de calidad.

Mayores informes en la ENEP Acatlán: Edificio de Investigación y Posgrado, planta alta; teléfonos 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18, extensiones 167 y 231.



MAESTRIA EN GESTION DE TECNOLOGIA

La Facultad de Química, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, convoca a los interesados en realizar, durante el semestre 88-I, estudios de **Maestría en gestión de tecnología.**

Requisitos:

1. Poseer una licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: ingeniería, química o economía. Los interesados de otras disciplinas deberán entrevistarse con el coordinador de la maestría.
2. Tener experiencia profesional de dos años.
3. Someterse a un examen de admisión.
4. Ser dictaminado favorablemente por el Consejo Interno de Estudios de Posgrado.

Los cursos propedéuticos darán inicio el 4 de mayo de las 18:00 h en adelante.

Para mayores informes, acudir al edificio "D" de la facultad, con el ingeniero Reynaldo Sandoval o la señora Sylvia Romero, o al teléfono 550-52-15, extensión 2898.

DOCTORADO EN URBANISMO

La Facultad de Arquitectura invita a los interesados en cursar el Doctorado en Urbanismo en la Unidad de Investigación y Docencia a inscribirse.

Líneas de investigación: Los procesos económicos y las transformaciones territoriales en México, y Movimientos sociales urbanos.

Periodo de inscripción hasta el 13 de mayo.

Requisitos de inscripción: Acta de nacimiento, currículum vitae, grado de maestro, carta de motivos y tema de investigación, programa de trabajo y certificado de calificaciones.

Los interesados deberán pedir información a los teléfonos 548-46-45 y 550-52-15, extensión 3518, o en la División de Estudios de Posgrado, Unidad de Investigación y Docencia.

LAS MATEMATICAS EN LAS CIENCIAS QUIMICAS

Programa: Café y matemáticas

Abril

Día 9: **¿De dónde vienen las ecuaciones diferenciales?**, por el doctor Diego Bricio Hernández.

Sede: salón de seminarios S-103 del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, a las 12:00 h.

CONFERENCIAS EN LA FFyL



Karl Marx y Max Weber y El proceso de racionalización occidental, martes 7 y jueves 9, respectivamente, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 18:00 h, dictadas por el doctor José María González, de la Universidad Complutense de Madrid.

Calidad académica y transformación pedagógica en la educación superior, por Alfredo L. Fernández, en el Aula Magna, el miércoles 8, 18:00 h.

CHILE: LA VISITA DEL PAPA Y LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

Participantes: maestro Gabriel Gaspar, doctores Edgardo Enriquez, Galo Gómez y Hugo Zelman, y licenciado Eduardo Contreras. **Moderador:** doctor Horacio Cerutti Guldberg.

Fecha: jueves 9, 12:00 h, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.



SE INAUGURA LA "PRIMERA FERIA NACIONAL DEL LIBRO EN EL SURESTE"

Dentro del marco de la "Feria de la Primavera y de la Paz 1987 Feria Cultural", se llevará a cabo, del 12 al 26 de abril, la "Primera Feria Nacional del Libro en el Sureste", en las instalaciones del Centro Cultural del Carmen, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

En su organización han participado la Presidencia Municipal de San Cristóbal, la Secretaría de Educación y Cultura del gobierno del Estado, el Programa Cultural de las Fronteras y la Coordinación de Humanidades de la UNAM, a través del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica; el estado de Chiapas y la Dirección General de Fomento Editorial.

Dentro del programa cultural de la feria se desarrollarán diversas actividades artísticas, así como la presentación de obras de renombrados escritores; además habrá exposiciones de arte y artesanía, de instrumentos musicales prehispánicos, de historia de la arquitectura y joyas bibliográficas chiapanecas.

La "Primera Feria Nacional del Libro en el Sureste" contará con la participación de editoriales universitarias, de institutos de cultura y gobiernos de los estados del sureste, así como los fondos bibliográficos de la UNAM, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional Indigenista, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, El Colegio de México, el Fondo de Cultura Económica y otras casas editoras.

NUEVAS INSTALACIONES DEL CIT

El Centro para la Innovación Tecnológica informa a la comunidad universitaria el domicilio de sus nuevas instalaciones: Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, al norte del edificio 'D' de la Facultad de Química. Apartado Postal 20-103, CP 01000, México, DF.

Los números telefónicos son: 548-89-83, 550-51-78 y 548-69-28.

SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA RECEPCION DE SOLICITUDES Y RENOVACION DE BECAS

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, informa que la fecha de recepción de solicitudes y renovación de becas será ampliada del 6 al 10 de abril.

Requisitos indispensables:

1. Ser alumno regular del 3o. al 8o. semestres de licenciatura.
2. Promedio mínimo de 8.
3. Presentar copia de comprobante de inscripción.
4. Presentar copia de calificaciones, semestre 86/2.
5. Una fotografía tamaño infantil.

Las solicitudes se proporcionarán en la Oficina de Becas de la DGASC, de 9:30 a 13:30 h, sita en la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT).

ACTIVIDADES DE LA DGIRE

Participación deportiva: Carrera de pista y campo, en Ciudad Universitaria, del 8 al 12 de abril, y **Atletismo**, en CU, del 15 al 19, para alumnos.

Actividades docentes:

Taller sobre el proceso de evaluación y Taller de construcción de pruebas, del 6 al 10.

Para informes e inscripciones dirigirse a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl), o al teléfono 655-13-44, extensión 7132.

SEMANA DE LOS COLEGIOS DE ANATOMIA, PSICOLOGIA, DIBUJO Y EL SERVICIO MEDICO DEL PLANTEL 7 DE LA ENP

Lunes 6: **Inauguración oficial**, por las autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel (7) "Ezequiel A. Chávez" y de la Dirección General de Servicios Médicos, a las 10:00 h, en el auditorio. Plática a cargo del grupo AA, en el auditorio.

Visita a las exposiciones de Anatomía y Psicología, en el foro del auditorio y en el Laboratorio de Psicología.

Martes 7: **Farmacodependencia**, por la psicóloga Emilia Palomino, la doctora Susana Martínez Avila, el sociólogo Aquiles C. Bazaine Morales, los doctores Ramiro Aldape Galván, Miguel Angel Rodríguez Carmona y Francisco H. Granados, y el licenciado Fernando García Hernández.

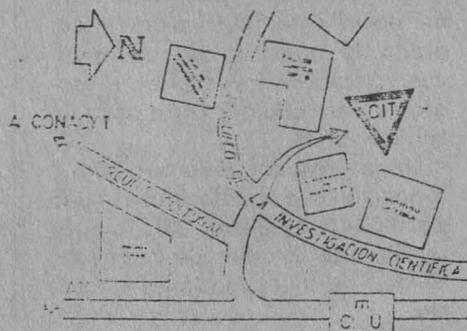
Miércoles 8: **Feu follet** (cine debate), por la profesora Hortensia Sánchez V. y profesores de anatomía y psicología, y personal del servicio médico, a las 10:00 h. **Adolescencia y sexualidad** (conferencia), por la psicóloga Angélica Estrada Barragán, a las 11:00 h.

Jueves 9: **Premiación del concurso de carteles**, a las 10:00 h. **Cine debate**, por el profesor Edgar Cabrera Hidalgo, a las 11:00 h. **Coro del Plantel "Ezequiel A. Chávez"**, dirigido por Nicolás Rico Rascón.

Viernes 10: **Panel, foro y conclusiones sobre farmacodependencia**, por los profesores de Anatomía, Psicología y personal del servicio médico, a las 10:00 h. **Papel de la psicología en la música**, por la psicóloga Lilia García Zepeda. **Grupo latinoamericano In Cuic Xochipilli**, a las 11:00 h. Clausura.

Estas actividades se llevarán a cabo en el auditorio del plantel.

Jueves 9: **Química del nitrógeno** (conferencia), por el profesor Roberto Villegas Bolaños, a las 18:30 h, en el salón C-4.



SEMINARIOS, COLOQUIOS, TALLERES

SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA

Alteraciones bucales en la Delegación Tlalpan del DF, por la doctora Alejandra Moreno Altamirano, el miércoles 8.

Mayores informes con la doctora Delia Namihira, en la Unidad de Epidemiología de la Facultad de Medicina, al teléfono 550-52-15, extensión 2178.

SEMINARIOS AVANZADOS EN INVESTIGACION BIOMEDICA

Morfología de las espinas dendríticas en la desnutrición proteico-calórica, por Irma Elena de la Rosa Alvarez, el miércoles 8, a las 16:00 h, en el aula de posgrado del primer piso del edificio "A" de la Facultad de Medicina, junto al Departamento de Ecología.

COLOQUIO DE MATEMATICAS

Categorías y representaciones, por el doctor Raymundo Bautista Ramos, mañana 7 de abril, a las 13:00 h, en el Salón 5 Graciela Salicrup del Instituto de Matemáticas.

SEMINARIOS DE LA FCYA

Cambio estructural y reconversión industrial en México, por el CP José Corona Funes, los días 9, 10 y 11 de abril, de 9:30 a 14:30 h.

El flujo de caja y la optimización del efectivo, por el CP Rafael Alva Estévez, los días 9 y 10 de abril, de 15:00 a 18:00, y 11, de 9:00 a 14:00 h. Costo: \$50,000.00. El costo incluye material didáctico, constancia de participación y estacionamiento.

Informes y reservaciones en la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, sita en Liverpool No. 66, colonia Juárez. Teléfonos 533-16-18 y 19, 533-45-54 y 525-61-42.



6 de abril de 1987

SEMINARIOS DE PROBABILIDAD Y ESTADISTICA

Bondad de ajuste para la distribución Gaussiana inversa, por el doctor Federico O'Reilly, el miércoles 8, a las 17:00 h, en el salón 406 del edificio del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Informes en el Departamento de Probabilidad y Estadística, al teléfono 550-52-15, extensión 4574.

LA SITUACION DE LAS MUJERES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

Se realizará del 6 al 10 y del 27 al 30 de abril, de 10:00 a 13:00 h, en el salón 18 del edificio "A" de la Facultad de Psicología.

Para inscripciones e informes acudir al Programa de Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, edificio "C", planta baja, cubículos 37, 38 y 39.

ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA SITUACION DE LA MUJER

El Programa de Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología informa que en el próximo periodo escolar (2o. semestre 1987) se abrirá un seminario sobre **Aspectos psicosociales de la situación de la mujer**.

Para inscripciones y mayores informes acudir al Programa de Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, edificio "C", planta baja, cubículos 37, 38 y 39.

VISCOELASTICIDAD NO LINEAL Y TERMODINAMICA IRREVERSIBLE

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita a este seminario, que será impartido por el doctor Rosalío F. Rodríguez Zepeda, en la sala de conferencias del instituto el 30 de abril, de 11:45 a 13:00 h.

Mayores informes con los coordinadores: ingenieros Raymundo Suárez Vivas y/o Juan Manuel García León, en el teléfono 550-52-15 al 20, extensiones 4743 o 4744.

TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA SOBRE EL SALON DE CLASES

Este taller, organizado por el CI-SE, pretende reunir a diferentes investigadores, cuyos temas de investigación cubran la complejidad del salón de clases, desde distintos enfoques disciplinarios.

La duración del taller será de un año, con sesiones quincenales los jueves de 9:00 a 11:00 h, a partir del 7 de mayo, coordinadas por los doctores Miguel Escobar Guerrero y Mario Rueda Beltrán.

Requisitos: los interesados deberán entregar una carta de exposición de motivos y asistir a una entrevista con los coordinadores.

Informes e inscripciones en la Sección Escolar del centro, en el teléfono 550-52-15, extensión 4684.

PROGRAMA DE APOYO A LA TITULACION

A fin de coadyuvar a la titulación de los egresados de la Facultad de Ingeniería, el H. Consejo Técnico aprobó, en su sesión ordinaria del 14 de octubre de 1986, que en las instalaciones de la División de Educación Continua, sita en el Palacio de Minería, se realicen las siguientes actividades académicas:

—Seminarios de tesis, encaminados a la realización del trabajo escrito (tesis) para presentar examen profesional.

—Cursos de preparación para presentar exámenes extraordinarios de materias adeudadas.

Se invita a los alumnos interesados, de las generaciones 1979 y anteriores, de todas las carreras que se imparten en la Facultad de Ingeniería, a que participen en este programa académico. Mayores informes a los teléfonos: 521-40-20 extensión 154, y 521-86-44, o en las oficinas de la División de Educación Continua.

CURSOS

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA

Es organizado para los días 9, 10 y 11 de abril, de 9:00 a 16:00 h, en el Aula Magna del Instituto Nacional de Cancerología, sito en San Fernando No. 22, Tlalpan, en donde se revisarán temas selectos de actualización en tomografía axial computada, bases y conceptos SNC, órbita, columna vertebral, tórax-mediastino, abdomen, pediatría. Este curso se efectuará en coordinación con la UNAM.

Para mayores informes dirigirse al instituto en los teléfonos 655-11-01 y 655-32-17, con la señorita Luz María G. Alemán.

CURSOS DE COMPUTO DE LA FI



Introducción a la programación, de 9:00 a 12:00 h.

DCL y Editor Vax, de 17:00 a 20:00 h.

Lenguaje "C", de 9:00 a 12:00 h.

Cobol, de 9:00 a 12:00 h.

Pascal, de 9:00 a 12:00 h.

Fortran 77, de 9:00 a 12:00 h.

Graficador de Vax, de 9:00 a 12:00 h.

Los cursos se efectuarán del 27 de abril al 15 de mayo, excepto el último, que finalizará el 7 de mayo.

Inscripciones abiertas.

Costos: DCL y Editor Vax, Graficador de Vax, Ingeniería y UNAM: \$15,000.00. Particulares: \$ 22,500.00; Lenguaje C, Cobol, Fortran 77, Pascal e Introducción a la programación, Ingeniería y UNAM: \$22,500.00, y particulares: \$35,000.00.

Para mayor información acudir al Centro de Cálculo de la Facultad de Ingeniería, Ciudad Universitaria, o llamar a los teléfonos 550-57-34 y 550-52-15, extensión 3729.

CURSOS ABIERTOS DE INGENIERIA

Sistemas eléctricos de potencia I.

Coordinadores: ingenieros José Raúl Martín y Rodolfo Lorenzo Bautista. Del 4 al 19 de mayo; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

Lenguaje de programación Basic con aplicaciones.

Coordinador: M en C Carlos A. Ramos Larios. Del 4 al 25 de mayo; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.

Introducción a la programación y computación electrónica.

Coordinador: ingeniero Leonardo E. Domínguez Pastrana. Del 4 al 27 de mayo; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.

Análisis económico de decisiones en el campo de la ingeniería I.

Coordinador: ingeniero Jorge Terrazas y de Allende. Del 6 al 23 de mayo; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 9:00 a 13:00 h.

Diseño de bases de datos.

Coordinador: M en C Efraín Pardo Ortiz. Del 6 al 20 de mayo; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

Normalización técnica.

Coordinadora: ingeniera Amira Marín. Del 7 al 26 de mayo; lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h.

Introducción al lenguaje de programación Fortran.

Coordinador: ingeniero Antonio Pérez Ayala. Del 7 al 26 de mayo; martes y jueves de 17:00 a 21:00 h.

Diseño estadístico de experimentos.

Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez. Del 11 de mayo al 12 de junio; lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h.

Topografía moderna.

Coordinador: ingeniero Antonio Hernández Navarro. Del 11 al 22 de mayo; lunes a viernes de 16:30 a 21:00 h.

Symple.

Coordinador: ingeniero Antonio Pérez Ayala. Del 1o. al 19 de junio; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.

Informes e inscripciones en el Palacio de Minería, de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 h, sito en Tacuba No. 5, Centro. Teléfonos 521-40-20 y 521-73-35.

CURSOS DE EDUCACION CONTINUA DE LA ENAP

• **Técnicas serigráficas**, por el profesor Víctor M. Frías Salazar, del 18 de mayo al 25 de septiembre; lunes, miércoles y viernes de 15:00 a 18:00 h. Cupo: 10 personas.

• **Iniciación a la pintura mural**, por el maestro José de Santiago Silva, del 18 de mayo al 25 de septiembre; lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 h. Cupo: 15 participantes.

• **Tejido estructural**, por la profesora Leticia Arroyo, del 18 de mayo al 25 de septiembre; lunes y miércoles de 17:00 a 21:00 h. Cupo: 8 alumnos.

• **Generalidades sobre esmaltes en metales**, por la profesora Aurora Zepeda Guerrero, del 18 de mayo al 25 de septiembre; lunes de 12:00 a 14:00, y viernes de 12:00 a 14:30 h. Cupo: 8 alumnos.

• **Fotografía básica en blanco y negro**, por el profesor Arturo Rosales R., del 18 de mayo al 25 de septiembre; lunes, martes y viernes de 16:00 a 20:00 h. Cupo: 15 alumnos.

• **Formación de profesionales de la litografía**, por el profesor Leo Acosta Falcón, del 18 de mayo al 25 de septiembre; martes y jueves de 17:00 a 21:00 h. Cupo: 8 participantes.

• **Curso intensivo de dibujo de la figura humana**, por el profesor Sergio Hernández Yáñez, del 18 de mayo al 25 de septiembre; martes y jueves de 17:00 a 19:00 h. Cupo: 20 participantes.

• **Experimentación técnica en pintura**, por el profesor Francisco de Santiago Silva, del 18 de mayo al 25 de septiembre; lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. Cupo: 15 participantes.

Costo de los cursos: \$15,000.00.

Nota: Los participantes adquirirán los materiales que indiquen los coordinadores de los mismos.

Informes e inscripciones en Academia 22, Centro, o en los teléfonos 522-04-77 y 522-06-30.

La División de Estudios de Posgrado de la escuela se reserva el derecho tanto de admisión como de cancelación de los cursos que no alcancen el número de inscripciones requerido.

CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS DEL CEUTES

— **Curso: Introducción a la comunicación educativa**, del 27 de abril al 8 de mayo; lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 h.

— **Taller: Diseño y producción de materiales audiovisuales**, del 28 de abril al 14 de mayo, martes y jueves, de 9:00 a 15:00 h.

— **Seminario: Integración investigación-docencia-servicio**, del 4 al 22 de mayo; lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 h.

— **Taller: Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje**, del 18 al 27 de mayo, de 9:00 a 14:00 h.

— **Seminario: La investigación en la integración investigación-docencia-servicio**, del 26 de mayo al 30 de junio; martes de 9:00 a 14:00 h.

— **Taller: Introducción a la fotografía educativa**, del 10 al 12 de junio; lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 h.

— **Seminario: La investigación en salud y educación: problemática, tendencias y perspectivas**, del 10 al 17 de junio; lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 h.

— **Seminario: La organización social de la atención de la salud**, del 22 de junio al 3 de julio; lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 h.

— **Curso: Administración de servicios de salud**, del 22 de junio al 3 de julio, de 17:00 a 20:00 h.

Informes en el Centro Universitario de Tecnología Educacional para la Salud: Presidente Carranza No. 162, Coyoacán. Teléfonos 554-55-79, 554-85-13 y 554-86-55.

CURSOS PARA ARQUITECTOS

Básic para arquitectos, en el Centro de Cómputo de la Facultad de Arquitectura, del 22 de mayo al 4 de julio, viernes de 16:00 a 20:00 h, y sábados de 9:00 a 14:00 h. Cuota: \$35,000.00. Cupo: 22 participantes.

Redacción para arquitectos, por el ingeniero Antonio Miguel Saad, del 25 de mayo al 25 de junio, en el Aula Domingo García Ramos del Posgrado de Arquitectura, de lunes a jueves, de 16:30 a 19:00 h.

Cuota: \$35,000.00 (incluye documento básico). Cupo: 50 participantes. Fecha límite de inscripción: 20 de mayo.

Nuevos aspectos fiscales y administrativos en la arquitectura, en el Aula Domingo García Ramos, del 29 de abril al 21 de mayo, de 17:00 a 20:00 h, miércoles y jueves. Cuota: \$20,000.00. Cupo: 50 participantes.

Para informes e inscripciones dirigirse a la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, 1er. nivel, anexa a la Torre II de Humanidades, junto al CELE. Teléfonos 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

PROGRAMA DE LAS PLATICAS DE ORIENTACION PARA ASPIRANTES A CURSAR INTERNADO DE PREGRADO (CICLOS IX Y X)

Promoción julio 1987 - junio 1988

Programa:

Junio 1987

Lunes 1o.

- 8:00 h. Inauguración.
- 8:05 h. Importancia del internado.
- 8:20 h. Programa académico de internado.
- 8:50 h. Procesos administrativos.
- 9:15 h. Preguntas.
- 9:30 h. El internado en la SSA.
- 10:00 h. Preguntas.
- 10:15 h. El internado en el IMSS.
- 10:45 h. Preguntas.

Martes 2

- 8:00 h. Sistema de evaluación.
- 8:30 h. Preguntas.
- 8:40 h. El internado en el DDF.
- 9:10 h. Preguntas.
- 9:20 h. El internado en el ISSSTE.
- 9:50 h. Preguntas.
- 10:00 h. Orientación profesional.
- 10:20 h. Clausura.

Informes de los requisitos para ser profesor de internado y para aspirantes a cursar el internado de pregrado de los ciclos IX y X, con los responsables, doctores Gualberto Arellano S. y René Gómez M., en la Secretaría de Enseñanza Clínica, Departamento de Internado, de la Facultad de Medicina, 3er. piso del edificio "B", o al teléfono 550-52-15, extensión 2124.

CONVOCATORIA PARA CURSOS PROPEDEUTICOS



El Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con el fin de actualizar a los aspirantes a ingresar a la Maestría en Ciencias del Mar, en cualquiera de sus especialidades: Oceanografía Biológica y Pesquera, Oceanografía Física, Oceanografía Geológica u Oceanografía Química, ofrece del 4 de mayo al 7 de agosto, en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, cursos propedéuticos no obligatorios ni curriculares, por lo que convoca a los interesados a efectuar los trámites correspondientes.

Registro: hasta el 10 de abril.

Requisitos:

- Llenar solicitud de registro.
- Copia, tamaño carta, del título profesional o constancia del examen profesional de una licenciatura relacionada con una de las cuatro especialidades que se ofrecen en el proyecto.
- Copia, tamaño carta, del Acta de nacimiento.
- Currículum vitae, según formato del proyecto académico.
- Carta de exposición de motivos, dirigida al Coordinador del Posgrado, conteniendo las razones y objetivos por los que desea ingresar.
- Una fotografía reciente rectangular de 3 x 2.5 cm (infantil).
- Efectuar el pago establecido en el reglamento vigente.

Para mayor información dirigirse a: Coordinación del Posgrado en Ciencias del Mar del ICML en Ciudad Universitaria. Teléfono 550-58-64, y en la UACPyP del CCH (Secretaría de Asuntos Escolares), Circuito Escolar y lateral Insurgentes Sur (a un costado del Centro Médico), CU. Teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

PREMIACION CON MOTIVO DEL DIA DEL MAESTRO

La Delegación Política del Departamento del Distrito Federal en Coyoacán convoca para llevar a cabo la premiación de maestros con motivo del día de su homenaje para 1987 a:

- 1) Maestros con 30 años de servicio y residencia en el área de Coyoacán.
- 2) Maestros con 30 años de servicio y 20 mínimo en escuelas de Coyoacán y residencia fuera de la jurisdicción.
- 3) A partir de este año se amplían los puntos anteriores para maestros de escuelas particulares incorporadas en los siguientes niveles: pre-escolar, primaria, secundaria, media superior y universitario.
- 4) Para maestros normalistas hasta secundaria, se otorgará la "Presea Maestro Lauro Aguirre". A nivel media superior y universitario en todas sus modalidades se otorgará la "Presea Maestro Jesús Silva Herzog".

La documentación que acredita a todos los candidatos deberá enviarse a la Subdirección de Servicios Educativos, Jardín Hidalgo No. 1, anexo, 1er. piso; teléfono 554-78-22, extensiones 151 y 158, de 9:00 a 14:00 h.

Documentación:

1. Expediente profesional debidamente acreditado (constancia).
2. Constancia de residencia en Coyoacán, avalada con el visto bueno de la autoridad educativa competente para tal efecto, último recibo de predial, luz, agua, teléfono y/o documento legal que acredite lo anterior.
3. Original y copia de los documentos solicitados.

La presente convocatoria queda abierta hasta el día 10 de abril del año en curso.

El evento de premiación tendrá verificativo el 22 de mayo a partir de las 10:30 h, en lugar que próximamente se confirmará.

Los menores infractores...

(viene de la página 13)

Entre los germanos se les castigaba con la muerte y, en algunos casos, se les imponía una **pena pecuniaria**, o sea, en dinero en efectivo.

Por su parte, los hebreos aplicaban, a la primera infracción, una dura reprimenda delante de toda la familia, es decir, una **pena infamante**; si reincidían, se les azotaba; si cometían la falta por tercera vez, eran condenados a la muerte por lapidación. En este caso, la pena funcionaba como un instrumento inhibitorio, que debe ser la principal función del castigo.

En Grecia y en Roma las penas estaban atenuadas para los menores. Asimismo, el derecho romano, durante el Imperio, amplió su clasificación y contemplaba la existencia de infantes, impúberes y menores, fijando, también, una edad determinada para cada uno.

En España, **Las Siete Partidas** establecían la minoría de edad a los 14 años, con atenuación de las penas. Cuando el infractor tenía 10 años y medio, no se le aplicaba pena alguna.

En México, el sistema represivo era muy rigorista, debido, sobre todo, a que las sociedades prehispánicas eran sumamente religiosas y cultas, lo cual actuaba como inhibitorio del crimen. Entre los mayas, la atenuación del delito de homicidio era la esclavitud, que funcionaba como una compensación laboral para la familia de la víctima.

En la sociedad azteca la minoría era de 15 años; las penas para algunos delitos eran extremadamente severas. Se consideraba que la mentira debía tener como castigo una **pena corporal**, la cual consistía, en este caso, en hacer pequeños cortes en los labios, pues se pensaba que si se causaba la penalidad en el órgano que físicamente había ocasionado el delito, no se iba a reincidir en él.

Injuriar, amenazar o golpear a los padres era motivo de muerte, al igual que el embriagarse, con la diferencia de que ésta debía ser por garrote, es decir, se le ataba al infractor una soga alrededor del cuello y detrás se colocaba un garrote, al cual le daba vueltas el verdugo hasta lograr el estrangulamiento total. (En España existía hasta hace poco el llamado **garrote vil**, que sólo se

aplicaba a los villanos. Tenía el mismo funcionamiento, pero era operado por un torniquete que iba presionando un aro de metal.)

Vender los bienes de los padres se castigaba con la esclavitud, considerada más grave que la muerte; se imponía a los plebeyos pues con los nobles se celebraba un simulacro de penalidad. Inclusive, llegaban a utilizarse efigies, por ejemplo, cuando les correspondía la pena de la hoguera se quemaba un chivo, el "chivo expiatorio".

A los viciosos o desobedientes se les aplicaba una **pena infamante**, como raparlos o pintarles brazos y muslos y exhibirlos en la plaza pública. El aborto se castigaba con la muerte, no sólo de la mujer, también de todos los que habían participado en la comisión del delito.

En la actualidad no se castiga a los menores infractores, sino que se les aplican medidas tutelares y de corrección con el fin de adaptarlos, o readaptarlos a la sociedad, pues todavía no son del todo responsables de sus actos. Esta declaración se fundamenta en ciertas peculiaridades del niño, como es su tendencia a imitar sin valorar los ejemplos que tiene a su alrededor, todo ello como expresión de la búsqueda de una identidad propia.

Por regla general, la mayoría de los menores que infringen la ley provienen de hogares desarticulados y están rodeados de factores criminógenos como la ignorancia, entendida como la falta de conocimientos elementales básicos que se adquieren en el hogar; la desnutrición, dificultades económicas, vicios y promiscuidad, entre otros.

(Recientes estudios han puesto de manifiesto que los niños tienen un índice mucho más alto de criminalidad que las niñas, pues éstas canalizan su agresividad a través de otros medios. ■

PROGRAMA DE ACTUALIZACION PROFESIONAL

(Dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Confiablez, validez y estandarización de los instrumentos de medición, por la licenciada Ene-

Los prestadores del servicio...

(viene de la página 2)

estrategia metodológica que se ha denominado Acción Conjunta para la Autogestión Rural y que pretende involucrar a la comunidad con los programas de servicio social, abandonando así la tradicional concepción de asistencialismo, que caracteriza el trabajo de varias instituciones, así como el paternalismo y "coyotaje" que realizan algunas asociaciones civiles, convertidas en intermediarios técnicos y financieros entre el Estado, las instituciones y las comunidades rurales.

Esta situación constituyó un reto para la UNAM, porque lejos de la práctica demagógica y verticalista intentó un trabajo rural que fuera nutriendo la experiencia profesional y comunitaria de manera paralela.

El Jefe del Departamento de Programas Rurales refirió que la acción conjunta se orienta a la incorporación de los habitantes al programa, construyendo núcleos generadores que se convertirán en comités comunitarios en cada área de trabajo. Los resultados, aunque modestos, propiciaron la apertura de 18 programas en el país y en estos días se iniciará una nueva fase con 10 programas.

Resultados concretos en lo económico y en lo cultural

Asimismo, se han generado proyectos productivos que van desde la instalación de huertos familiares hasta pequeñas industrias comunitarias como la cría de ganado y pequeñas especies. Además se contribuyó a abatir el analfabetismo en casi todas las comunidades rurales y se dio impulso a la educación inicial, básica, media y media superior.

También se participó en la creación de proyectos de interés social como la instalación de molinos de nixtamal y talleres artesanales, así como la puesta en marcha de servicios básicos como redes de agua potable, drenaje y mejoramiento de la vivienda rural.

Finalmente, destacó que al realizar este segundo seminario se intenta, como objetivo principal, efectuar una introducción general al trabajo rural, sin pretender una panacea conceptual y práctica, sino sólo el inicio del trabajo que debe desempeñar el brigadista de servicio social durante los seis meses de su trabajo. "Cada universitario y cada brigada debe elegir la concepción metodológica que enriquezca la propuesta del Departamento de Programas Rurales sobre la autogestión rural, siempre colocando en el centro de la acción universitaria la búsqueda de alternativas que contribuyan a cambiar las difíciles condiciones de vida de los campesinos, y en defensa de

na Villegas, del 6 al 10 de abril, de 9:00 a 13:00 h.

Análisis de estructuración de contenidos de aprendizaje, por la licenciada Elisa Saad Dayán, del 6 al 10 de abril, de 16:00 a 20:00 h.

Programa de actualización en problemas de aprendizaje. Taller 1: introducción a los problemas de

aprendizaje, por la maestra Rosario Román, del 6 al 10 de abril, de 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes. Teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

nuestra historia, cultura y soberanía nacional", enfatizó.

Inaugurado el miércoles primero de abril, este seminario tratará diversos temas relacionados con el campo, la organización campesina, la alimentación tradicional y las brigadas universitarias. Concluirá el próximo miércoles 8 y tiene como sede la Sala del Espacio Escultórico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. ■

Las matemáticas en las...

(viene de la página 10)

En México los profesionales de esta área dominan la matemática pura, pero son muy pocos los que conocen su aplicación práctica.

La utilización de los modelos matemáticos, identificados con una problemática específica, propiciaría la comprensión de todos los elementos que la conforman; se ha comprobado también la efectividad de estos modelos en la investigación social.

La interacción que continuamente se da entre las diversas ciencias y la matemática no sólo las ha enriquecido, también ha puesto en evidencia la necesidad de contar con una carrera que esté estructurada a partir de la utilidad de esta ciencia.

Por ello la Comisión del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, además de reestructurar sus planes de estudio, organizó el ciclo de conferencias **Matemáticas en las ciencias químicas**, donde ejemplifica esta situación. Las exposiciones se realizan todos los jueves en el salón 103 de la FC a las 12:00 h, con la participación de especialistas de diferentes universidades y escuelas de educación superior. Finalizarán el 10 de abril. ■

Estadística para ciencias...

(viene de la página 11)

Es así como cada tema se expone por medio de un ejemplo y según los objetivos de aprendizaje preestablecidos; los 738 problemas presentados cuentan con una solución. Por otra parte, el planteamiento es esencialmente didáctico y orientado a tratar problemas reales con datos prácticos.

Este texto, presentado recientemente en el Aula Magna del edificio C de la Facultad de Psicología, se diseñó para los niveles superior y medio superior, y está adaptado a los programas de estudio actuales referentes a las ciencias del comportamiento, en instituciones educativas oficiales o particulares. ■

CAMPEONATO INTERIOR DE BASQUETBOL

La Coordinación de Actividades Deportivas del Plantel 6 Antonio Caso de la Escuela Nacional Preparatoria invita a la ceremonia inaugural del Campeonato interior de basquetbol, 1986-1987, que se efectuará el 9 de abril, a las 12:50 h, en el gimnasio del plantel.

Mayor infraestructura...

(viene de la página 1)

Explicó que el laboratorio, dotado con aportaciones realizadas por la empresa IBM de México, a partir de un convenio, consta de un equipo IBM 4381 con procesador, dos unidades de cinta, dos consolas de operación y una de comunicaciones, dos impresoras, cuatro terminales gráficas de color, e igual número de procesadores gráficos, estaciones de trabajo para diseño y de tabletas digitalizadoras; un graficador y diversos paquetes de bases de datos.

Informó más adelante sobre un plan de trabajo que comprende la formación del personal que opere y administre el equipo, cursos para preparación de usuarios, generación de aplicaciones para diversos sectores productivos del país, y proyectos de investigación y desarrollo tecnológico generados en la propia UNAM.

Respecto a capacitación, expuso que esta tarea ha estado a cargo de la Facultad de Ingeniería, donde el año pasado se entrenó a 18 personas provenientes de once dependencias universitarias, y para este año se espera recibir a 120 en un total de quince cursos referidos a aplicaciones importantes en física, medicina, química, arquitectura, geofísica y astronomía, entre otras disciplinas.

Con referencia a la biblioteca, explicó que ante la creciente demanda interna y externa fue necesario reorganizar sus servicios para que fuera capaz de atender a toda la comunidad universitaria, con un acervo de 2750 libros, 4500 revistas y 2600 manuales sobre equipos y sistemas de cómputo, además de tener acceso al banco de datos LibUNAM, entre otros servicios.

Permanente atención al área de cómputo

Posteriormente, el doctor Felipe Bracho, secretario ejecutivo del Consejo Asesor de Cómputo, recordó que en 1985 la Rectoría instaló una comisión para atender la problemática de la computación en esta Casa de Estudios. Agregó que como resultado de los trabajos y consultas a la comunidad por parte de esta comisión, se reestructura-

Maestro Víctor Porras, director de Cómputo para la Docencia



Ratificación de funcionarios en la DGSCA.

ron las dependencias de servicio y el Rector instaló un consejo asesor en cómputo que él mismo preside, y donde se cuenta con la participación de autoridades, investigadores y profesores destacados en el área.

Entre las principales actividades que ha promovido el consejo mencionó la organización de un programa de becas para la elaboración de tesis de licenciatura y maestría en temas relacionados con la computación; un plan técnico para establecer una Red Universitaria de Cómputo, cuya primera etapa deberá concluirse este año, y apoyo en becas y equipo a la especialidad en computación de la Facultad de Ciencias, y a los planes de estudio ya establecidos en el área, en otras facultades.

Consideró que quizás el logro más importante es reconocer, dada la importancia que este campo tiene para el país, que la Institución debe participar en las políticas de desarrollo establecidas por el gobierno y promover estrategias que coordinen y apoyen los esfuerzos que en el mismo sentido hacen otras universidades y la industria, camino seguido en todo el mundo por las instituciones educativas que han alcanzado la vanguardia.

En otro sentido, destacó que como fruto del convenio firmado con IBM se ha recibido equipo y asesoría técnica de alto nivel, que incluye, además de lo mencionado por el doctor Rascón Chávez, 262 microcomputadoras para apoyo a la enseñanza y la investigación. Dijo

que están en proceso de instalarse microcomputadoras en los institutos de Física y Astronomía; en tanto, en el IIMAS se está instalando una minicomputadora con el equipo de comunicación apropiado para la primera etapa de la red de la Universidad.

En el mismo acto, el doctor Carpizo hizo un recorrido por las instalaciones inauguradas.

Al finalizar la ceremonia de inauguración del Laboratorio Cad-Cam y de la ampliación de la biblioteca de la DGSCA, el doctor Rascón Chávez dio posesión al maestro Víctor Porras Silva como director de Cómputo para la Docencia, y ratificó en su cargo a los siguientes funcionarios: ingeniero Heriberto Olguín, director de Cómputo para la Administración Académica, e ingeniero Carlos Strassburger Frías, director de Cómputo para la Investigación.

Asimismo, al maestro Rafael Brito Ramírez, como jefe del Departamento de Atención a Usuarios; ingeniero Enrique Pérez García, jefe del Departamento de Electrónica; ingeniero Manuel Nieto Larrauri, jefe del Departamento de Mantenimiento; señor Rafael Durán, jefe del Departamento de Operación; ingeniero José Luis Pérez, jefe del Departamento de Recursos Humanos; ingeniero Gerardo Martínez, jefe del Departamento de Sistemas Operativos y Teleproceso, y a la CP Rosa Eugenia Oliver, jefa de la Unidad Administrativa.

Diabetes mellitus...

(viene de la página 17)

Aunque no existe un acuerdo sobre las leyes genéticas que gobiernan la transmisión de rasgo o tendencia de los diabéticos, todos los investigadores están convencidos de que esta enfermedad tiene un innegable origen hereditario.

La obesidad es el factor, entre muchos otros, que ha recibido más atención como causa diabetogénica. Se observó que la mayoría de los enfermos con una diabetes de adulto presentaban sobrepeso, y puede ser que las células con grasa de individuos obesos requieran más cantidad de insulina para transportar la glucosa dentro de las células que la que necesitan individuos más delgados. La insulina actúa en la membrana de las células, facilitando la entrada de la glucosa en ellas, donde se metaboliza, transformándose en la energía requerida para la actividad de dichas células. Si se

necesita más cantidad de insulina debido al efecto de la obesidad a nivel de la membrana celular puede agotarse la actividad secretora del páncreas. Por lo tanto, si ya existiera un defecto pancreático, el aumento en la demanda provocaría el agotamiento de las células pancreáticas productoras de la insulina (denominadas beta), después de cierto tiempo.

Se puede pensar que son tres factores independientes, de acción recíproca, los que deben conjuntarse para producir una diabetes. El primero que pareciera ser fundamental en la génesis de la enfermedad es la existencia de una debilidad de las células pancreáticas, a las que deben agregarse en 2º sitio algunos elementos diabetogénicos extrapancreáticos, aún dudosos. El último factor estimulante sería aquel que forzara al páncreas al límite de su capacidad de producir insulina.

La diabetes es una enfermedad

que no sólo es capaz por sí sola de ocasionar la muerte, sino que el estado de constante elevación de la glucosa en la sangre trae consigo graves consecuencias, como pueden ser: ceguera, gangrena diabética, principalmente en miembros inferiores, trombosis, infartos, fallas renales, menor resistencia a las infecciones, entre otros.

La mejor forma de prevenir la enfermedad es evitar el consumo de alimentos con alto contenido de carbohidratos, investigar si entre los antecedentes familiares se encuentran personas diabéticas, realizar un examen médico cuando menos una vez al año que incluya determinaciones de glucosa en sangre y orina, y tomar los periodos de descanso como verdaderas distracciones, y si ya existe obesidad, hay que disminuir de peso hasta llegar al ideal. ■

Premio Gustavo Baz...

(viene de la página 3)

- IV. La entrega de documentos en la DGSSI se hará en un sobre abierto, donde el participante anotará su nombre, carrera, número de cuenta, facultad o escuela, domicilio particular y número de teléfono. Al entregarlo, después de verificar su contenido, el sobre será cerrado y se entregará al concursante un recibo.
- V. El jurado se integrará conforme lo establece el reglamento del Comité Premio Anual Gustavo Baz Prada.
- VI. El jurado podrá asesorarse por especialistas del área a la que correspondan los candidatos al premio.
- VII. El jurado se reserva el derecho de entrevistar a los prestadores de servicio social, así como al responsable del programa o de la facultad o escuela, en caso de considerarlo necesario.
- VIII. Igualmente se reserva el jurado el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o a los autores.

IX. Los criterios que el jurado seguirá para otorgar los premios serán, a título enunciativo, los siguientes:

- a) La aportación que el prestador haya brindado a la entidad en la que prestó su servicio social.
 - b) Que el servicio social haya constituido una verdadera retribución del estudiante a la sociedad, por el beneficio recibido durante su educación profesional.
 - c) La originalidad en el enfoque de solución a algún problema social o la técnica empleada en la creación de una obra de cualquiera de las áreas del conocimiento: humanística, tecnológica, científica o artística, que se refiera a un problema que afecte a la sociedad.
- X. El fallo del jurado será inapelable.
- XI. El fallo del concurso se dará a conocer en el mes de noviembre de 1987, en una ceremonia presidida por autoridades universitarias. La fecha de esta ceremonia y el lugar donde se llevará a cabo se darán a conocer oportunamente.

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romó Díaz
Secretario General
Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

550-59-06

